|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. **Agenda general del encuentro:** 2. Saludo, llamado a lista (9:00 a 9:20). 3. Socialización de resultados Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana (9:20 a 10:10). 4. Socialización de resyltados de la priorización de temáticas a abordar en plan de Trabajo (10:10 – 10:50) 5. Observaciones frente a la propusta de Plan de Trabajo (10:50 a 11:20) 6. Socialización oferta de servicios para docentes SENA (11:20 a 11:45) 7. Varios (11:45 a 12:00) 8. **Desarrollo de la agenda:**   Siendo las 09:00 am, se da inicio a la sexta Mesa Distrital de Docentes del año en curso.  Así pues, se recuerdan los acuerdos y compromisos en el marco de la sesión:   * Respetar el uso de la palabra * Levantar la mano para pedir la palabra * Mantener nuestros micrófonos en silencio mientras no estamos interviniendo * Realizar intervenciones cortas y precisas para permitir que las demás personas puedan participar. * Utilizar un lenguaje cordial y respetuoso * Mantener nuestros teléfonos en silencio o con volumen bajo * Si es necesario ausentarse temporalmente, notificarlo en el chat   1. Se inicia la sesión con el llamado a lista de los y las asistentes a la mesa (el siguiente es el listado final, a lo largo de la sesión se fueron uniendo asistentes):   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **LOCALIDAD** | | **REPRESENTANTE** | | **ASISTE** | | | **SI** | **NO** | | **1** | **USAQUÉN** | P |  |  |  | | S |  |  |  | | **2** | **CHAPINERO** | P | Misael Pacheco Guevara |  | x | | S | Leonardo Baquero | x |  | | **3** | **SANTA FÉ** | P | Ana Rita Rozo Suarez | x |  | | S | María Cristina Sandoval | x |  | | **4** | **SAN CRISTÓBAL** | P | Sebastian Saldaña Paez |  | x | | S |  |  |  | | **5** | **USME** | P | Diana Carolina Esguerra Díaz |  | x | | S |  |  |  | | **6** | **TUNJUELITO** | P | Edwin Orlando Sierra |  | x | | S | Javier Florez | x |  | | **7** | **BOSA** | P | Jonathan Stephen Jimenez Orijuela | x |  | | S |  |  |  | | **8** | **KENNEDY** | P | Oscar Armando Castro López | x |  | | S | Julio Vicente Salazar Velandia |  | x | | **9** | **FONTIBÓN** | P | Gloria Téllez Chavarro | x |  | | S | Juan Sebastián León Palacios |  | x | | **10** | **ENGATIVÁ** | P |  |  |  | | S |  |  |  | | **11** | **SUBA** | P | Luz Marina Gutierrez | x |  | | S | Cecilia Delgado Galeano |  | x | | **12** | **BARRIOS UNIDOS** | P | Carlos Molina | x |  | | S | Olga Lucia Correa León | x |  | | **13** | **TEUSAQUILLO** | P | Laura Martha Gallego | x |  | | S |  |  |  | | **14** | **LOS MÁRTIRES** | P | Leyda Huertas Moya | x |  | | S | Margarita Rosa Ávila Lozano | x |  | | **15** | **ANTONIO NARIÑO** | P | Sandra Milena Hernández Bermúdez |  | x | | S | Fabio Andrés Triana Rodríguez |  | x | | **16** | **PUENTE ARANDA** | P | Pablo Emilio Niño Rubio |  | x | | S | Viviana Rocio Alvarado Gomez |  | x | | **17** | **LA CANDELARIA** | P | Jonathan Herrera Ortega |  | x | | S | Óscar Andrés Cuevas |  | x | | **18** | **RAFAEL URIBE URIBE** | P | Liz Carolina Zarate | x |  | | S | Laura Nataly Hernández |  | x | | **19** | **CIUDAD BOLÍVAR** | P | Ana Rita Chaparro Medina |  | x | | S | Teresa Duque Bravo |  |  | | **20** | **SUMAPAZ** | P | Gerardo Riveros |  | x | | S | Diego Armando Sulvara |  | x |   Procede la profesional Sindy Buitrago diciendo: “Bueno profes, tenemos en este momento siete localidades presentes, más la profesora Teresa Duque que escribió vía WhatsApp que se conectaba a las 10:00 am. Yo propondría seguir con la socialización de los resultados de la misión de educadores y sabiduría ciudadana y para la socialización del plan de trabajo, evaluaríamos cuántas personas hay presentes. Sin embargo, ya no necesitamos decidir sobre el tema porque el plan de trabajo que se propone en esta sesión fue extraído de sus propuestas de acuerdo con el formulario que fue enviado. Ahora bien, le doy la palabra a Clara Ángela Castaño, quien va a realizar la socialización sobre la Misión de Educadores”  Toma la palabra Clara Ángela Castaño: “Muchas gracias, muy buenos días para todos, agradeciendo el espacio que nos dan a la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana para socializar los resultados de un proceso, de una consulta, de un proceso participativo que se llevó a cabo desde el año pasado a inicios de este año con toda la ciudadanía. Entonces, proceso a compartirles un video de entrada”  Video  Prosigue, “bueno, le damos entrada a este que es un preámbulo que sintetiza –lógico, no logra dar todos los resultados que se han derivado de este ejercicio participativo que ha hecho la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana. Básicamente voy a contarles qué se ha hecho, en qué estamos y para dónde vamos, estos son como nuestros tres aspectos a contemplar en la presentación de hoy.  En esa vía de construir esa Política Pública Educativa para Bogotá, la Misión de Educadores llevó a cabo un proceso de construcción democrática de esa política educativa que buscó definir con la participación de la ciudadanía –por eso se llama Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, porque no vino un experto a decirnos qué teníamos que hacer, sino que fue la misma ciudadanía con diferentes actores y un papel muy importante que cumplieron los maestros y maestras de Bogotá desde donde se buscó definir una ruta de Política Pública para el distrito en estos tres periodos de tiempo: para el corto plazo, mediano plazo alineado a los objetivos de desarrollo sostenible y para el largo plazo alineado con los 500 años de Bogotá y cuando los chicos cumplen mayoría de edad. Entonces, esta misión tuvo una participación muy activa de los maestros en las diferentes mesas de discusión e inclusive en la consolidación misma de lo que fueron los resultados de la misión. Este diálogo se llevó de diferentes formas, se desarrolló una estrategia que se denominó *un millón de ideas por Bogotá,* en esta estrategia se tuvo la participación de un poco más de 900.000 personas, entre esas estrategias se conectó con la discusión abierta, argumentada con docentes, con académicos, con especialistas; hubo una participación muy activa de las universidades Nacional, Pedagógica, Distrital, de los Andes, Javeriana, Externado de Colombia, de La Salle y sus facultades de educación. También se tuvo consultas y entrevistas con personas nacionales y extranjeros expertos sobre temas y experiencias probadas; se desarrolló la ruta de participación en la que de una manera muy especial, la Mesa Distrital de Docentes hizo parte, también con diferentes actores estratégicos se desarrollaron unos diálogos a modos de grupos focales con miembros de las mesas, con otros actores, se reconocieron unas experiencias significativas de la ciudad y groso modo, un balance: más de 900.000 personas participando en la estrategia de Un millón de ideas por la educación de Bogotá, 10 mesas estamentales, 33 actores estratégicos, 30 sesiones de la ruta que participaron, 300 horas de trabajo de reflexión y discusión con desarrollo de 93 sesiones, 15 webinar, 50 invitados externos, 30 funcionarios en mesas de discusión y 50 experiencias pedagógicas de colegios de la ciudad que fueron analizadas.  Bueno, entre las grandes apuestas que se derivan de toda esta participación para la construcción de política pública en educación para Bogotá, encontramos algunas; aquí están sintetizadas en estas dos diapositivas y procedo a estas que están más detalladas. La discusión se hizo en torno a seis ejes temáticos, se dieron todas las discusiones, entonces aquí algunos de los lineamientos, de las apuestas que se evidenciaron allí. Entonces, en relación con la educación inicial se planteó, como lo escuchamos en el video, que se ofreciera una educación inicial universalizada, que se integrara desde los 3 hasta los 8 años de edad que estuviera centrado en el juego y la experiencia de los niños, especificar unos indicadores para una evaluación especializada que incluyera el cuidado y la formación a partir de los intereses de los niños y las actividades de los niños y de manera muy especial, se hizo énfasis en generar un mayor reconocimiento y de establecer estímulos a los docentes de educación inicial con sus garantías laborales, sus garantías, bueno todo lo que tenga que ver con garantías salariales que fue una de las mayores observaciones que se hizo a través de todas las líneas respecto a la manera cómo los docentes de educación inicial son vinculados y la necesidad de generar y disminuir esa incertidumbre laboral que ellos tienen de manera permanente. Además, dentro de las recomendaciones está establecer una política pública que garantice una atención integral a la infancia y que esa política implique también una coordinación intersectorial, toda vez que un solo sector no logra dar cuenta de esa formación que requieren las niñas y niños de la primera infancia.  En relación con la formación integral, unos lineamientos muy generales, ha recomendado que sea un proceso abierto, que sea un proceso holístico, que se atienda a la formación permanente y que sea participativa de las niñas, niños y jóvenes, que respeten su curso vital y que sea pertinente en términos de aprendizaje; hacia estos seis elementos se orientaron las recomendaciones: la formación socioemocional, trabajar todo lo que tenga que ver con el cuerpo y la corporeidad, la formación ambiental, trabajar el componente de trascendencia del sujeto, los aspectos cognitivos y promover mucho más la cultura de la formación estética de los niños. También se habló de la necesidad de que en esa formación integral participen no solo los docentes y las familias, sino también las comunidades, que también contribuyan a esa formación integral. Se habló de la implementación de espacios para fortalecer el arte, la cultura, educación para la sexualidad, el autocuidado y la convivencia; se habló de la implementación de diferentes espacios y orientar su formación para que sean realmente ciudadanos, para que puedan dar respuesta a la resolución de conflictos y algo que se habló de manera muy especial, que aporten a la transformación de la realidad contextual que tienen en estos espacios.  Sobre la transformación pedagógico y la formación docente. Esta fue un eje de discusión, algunas recomendaciones que aportan a la transformación pedagógica exponen y hacen mucho énfasis en trabajar los contenidos que sean pertinentes al contexto que para que se desarrollen y se propongan esos contenidos pues realmente se tengan en cuenta los conocimientos de las niñas, de los niños, de las comunidades donde se llevan a cabo esas prácticas pedagógicas y que realmente esa formación responda a las necesidades y potencialidades de las niñas, niños y jóvenes. Se habló de crear modelos flexibles, se habló de docentes que tuvieran más bien un rol de mentor, se habló de un currículo que tenga en cuenta no solamente un número de horas para estar en la escuela, sino también unos horarios para garantizar esa función de protección que debe tener la escuela. Se recomendó de flexibilizar el currículo, de permitir que las instituciones educativas tuvieran una mayor autonomía a través de los órganos colegiados, una mayor autonomía curricular y pedagógica, pero se hizo un énfasis muy especial en que toda esa transformación pedagógica fuera de la mano con los proyectos educativos locales, es decir, se está hablando de unos ejercicios mucho más participativos y contextualizados. Con relación a la formación docente, hubo una especial atención en las brechas que hay y entre ellas, la brecha que hay entre la oferta oficial y privada, la que se da en el contexto rural y en el contexto urbano y frente a la formación de docentes se habló de formar los colectivos docentes de manera horizontal, que se logre equilibrar la calidad de la educación en estas ofertas y que también se de la posibilidad que esa formación se de entre los pares. Reivindicar constantemente la práctica de investigación en la escuela y el aula como una estrategia pedagógica alternativa a las rutas tradicionales que hemos visto históricamente en la escuela; fortalecer la educación pública, oficial. En relación con la formación especializada de los maestros, en las recomendaciones aparece de una manera muy clara, cómo se debe propender por una formación especializada sobre todo en preescolar, en educación media y formación para el contexto rural que en Bogotá no es un contexto rural único, sino que en Bogotá estamos hablando de ruralidades y hacer un trabajo muy especial con las facultades de educación sobre todo para este acompañamiento y esa supervisión en el primer año de práctica.  En relación con los jóvenes de la ciudad que fue otra línea de discusión, se derivan estas recomendaciones. Se habló de superar esta especialización temprana que tenemos en los colegios y la formación exclusiva en competencias académicas y cívicas; acuerdos para que puedan asistir a una formación aplicada según sus preferencias, para esto se requiere un mayor relacionamiento entre las instituciones para que realmente los jóvenes puedan desarrollar su formación de acuerdo a sus intereses y no solo a lo que la institución ofrezca; fortalecer estrategias que promuevan su proyecto de vida, se hizo mucho énfasis en la necesidad de tener un mayor número de orientadores, un mayor apoyo para fortalecer su proyecto de vida, hacer la orientación socio ocupacional; apoyar a los egresados para garantizar el acceso a la educación terciaria; crear una agencia distrital de juventud que consolide esa oferta educativa para los jóvenes de los distintos sectores de la ciudad; en relación con le acceso a la educación, todo lo que tiene que ver con acceso se habló de hacer de Bogotá un laboratorio de desarrollo humano, garantizar y establecer esas trayectorias educativas completas, fue muy reiterativa la observación de la desarticulación que hay en los diferentes niveles de formación, entonces la idea es garantizar esas trayectorias desde una articulación que va desde esa educación inicial hasta la educación superior, trabajar desde el componente de interculturalidad y las culturas originarias para la construcción de la política educativa, convertir realmente a al comunidad en una comunidad de aprendizaje y esto que fue muy reiterativo, fue asumir esa perspectiva sistémica, compleja y eco sistémica de las políticas públicas en educación evitando también la fragmentación que hemos tenido siempre en la escuela y tratando de hacer un desarrollo más desde el componente interdisciplinar.  Respecto a los colegios, unas de las principales recomendaciones que se evidencian allí es hacer de la escuela un espacio de inclusión, fortalecer y ejercer la autonomía de los colegios en todo lo pedagógico, que se de mayor autonomía a la gestión del equipo docente, tener un colegio completo funcionando todo el tiempo ligado a la ciudad; todo el tiempo se habló de la apertura de los colegios a la comunidad en todo momento, inclusive en las tardes, noches y fines de semana para que haya un aprovechamiento de los colegios; resignificar el programa de escuelas de familia, fortalecer el componente comunitario, hacer alianzas para garantizar una mayor movilidad de los estudiantes, hacer una oferta mucho más plural para los estudiantes, fortalecer los mecanismos de cooperación y articulación con el sector público, entre el sector público y el sector privado. Respecto al financiamiento, porque pues para nadie es un secreto que todas estas recomendaciones van atravesadas por un componente económico que es muy importante, no el único pero, es muy importante. Entonces las recomendaciones que se dieron en torno a la gestión, se habló de gestionar la conectividad para todas y todos, descentralizar las DILEs, aumentar esa capacidad de gestión y autonomía en las instituciones educativas; se sugirió reevaluar los mega colegios para poder aumentar la gobernanza y tener una mayor autonomía en las instituciones educativas pues para ello tendrá que garantizarse que haya una ampliación, una dotación, una adecuación de los espacios ya existentes porque se habló que hay unas instituciones que llevan más tiempo en funcionamiento y tienen un mayor grado de deterioro las cuales hay que prestarle mucha atención y mayor mantenimiento; se requiere estructura especializada en educación inicial, en educación media, vuelve y se toca el tema de la construcción o retomar los que ya lo tengan, la importancia de los proyectos educativos locales para que se integre la participación de diferentes actores a todo lo que se trabaje en el componente educativo, para ello entonces se recomienda actualizar la caracterización de la educación pública del sector público-privado y que todo esto se articule con los planes educativos locales; se habló de crear un sistema de información que se construye a partir de las necesidades de gestión de las instituciones; que alimente los requerimientos de información de todas las demás entidades como Secretaría de Educación, Ministerio, DANE, es decir, para que todos estén conectados y atentos a las necesidades que se presenten en las instituciones, porque dentro de las cosas que se mencionaba es que hay muchas necesidades y a veces se desconocen esas particularidades que se tienen, entonces por eso se propuso un sistema de información; adecuar el tamaño al método pedagógico e incorporar de manera especial personal de apoyo en educación inicial y en procesos de retroalimentación en lo que tiene que ver con primario y en los grados de secundaria; se habló también de garantizar un número suficiente de directivos para hacer todo el acompañamiento en lo pedagógico en las instituciones toda vez que hay una sobresaturación de actividades que impiden que puedan concentrarse en este componente tan importante en las instituciones educativas.  Respecto a la financiación se recomendó crear nuevos recursos fiscales, que en todas las jornadas se ofrezca la formación integral y orientadores que apoyen al sistema educativo, hacer un uso intensivo de los recursos, aprovechar todos los espacios que ofrece la ciudad para llevar la formación integral a todos nuestros niños, niñas y jóvenes y sobre la ciudad y política pública, hubo muchas recomendaciones que no son realmente del alcance directo del distrito, sin embargo, se recomendó que haya una mayor participación de Bogotá en las grandes discusiones que hay a nivel país entre ellas, todo lo que tiene que ver con la ley 30, la educación terciaria, la contratación de docentes, porque también hubo ahí muchas recomendaciones en torno a los estatutos, a la revisión de los estatutos, al mejoramiento de las condiciones salariales, el bienestar de los maestros, el desarrollo profesional; entonces, se habló de que Bogotá participara en esas discusiones y un punto clave que se habló, es que Bogotá participara en las discusiones que haya sobre el Sistema General de Participaciones.  Bueno, entonces estos resultados, es importante que ustedes sepan que estos resultados se consolidan, se encuentran en una página que es pública, que es la página de la misión de educadores y sabiduría ciudadana. En esta página, ustedes pueden mirar por qué esta es la primera vez que se da una misión sobre educación que se construye con los maestros, podemos ver cuáles son los resultados de todo este proceso, esa construcción democrática de política, aquí pueden acceder a absolutamente todos los documentos, aquí hay un documento síntesis de 34 páginas, un documento final de 504 páginas, el análisis de los resultados de la estrategia que se denominó *Un millón de ideas,* percepciones ciudadanas frente a la calidad educativa, la sistematización de análisis específicos de lo que fue la ruta de participación que aquí participó esta Mesa Distrital de Docentes, los grandes desafíos entre otras participaciones que tuvieron los maestros y los grandes desafíos de transformación. Se está creando un buzón donde las personas, si necesitan acceder a datos muy puntuales, porque esta consolidación de resultados emerge, es decir, se hizo un análisis de lo que la gente dijo a lo largo de sus discusiones y también se hizo una consolidación en datos, se hicieron ejercicios de codificación, entonces si se necesita, va haber un buzón para que la ciudadanía o ciudadano que lo requiera, los pida y le sean suministrados. Entonces aquí tenemos un link que es de aportes que nos habla también un poco de esto y hay una cosa muy bonita, hay por ahora seis pero la idea es que se carguen todas, que son los webinar que se llevaron a cabo acerca de unas temáticas de interés pública, diversidad étnica, ciudad educadora, diversidades sexuales, un poco también para que ustedes tengan un material que puedan reconocer y puedan compartir y profundizar. Esto para decirles que los resultados de la misión son totalmente públicos, que están en línea y que pueden acceder a ellos en el momento lo requieran.  La pregunta es entonces: ¿y de esto qué tenemos en este momento?, ¿en qué estamos?, resulta que las recomendaciones que se logren integrar en el periodo corto de tiempo están articuladas al plan sectorial de educación pero muchas otras no van a lograr o no se les va a dar curso en el corto periodo en el tiempo, entonces lo que se ha propuesto ahora es desarrollar, bueno hay dos propuestas: una, que es en la que estamos ahora que en seguida se las muestro que tiene que ver con todas esas recomendaciones y la conformación de un pacto por la educación pero también con el documento de resultados, lo que no se logró cubrir en este periodo corto de tiempo, se irá para la estructuración de una propuesta de CONPES, pero no es un CONPES nacional sino un CONPES de educación para Bogotá. Las recomendaciones que se han dado son para un largo periodo de tiempo, entonces esa política educativa 2038 pues responde a una necesidad que debe ser intervenida desde lo público no lo logra atender una única administración, es decir, esta actual administración no va a lograr dar cuenta de todas esas recomendaciones, no hay una política pública en este momento, un instrumento que pueda dar respuesta a todas esas necesidades y requiere definitivamente para dar una educación de calidad o la educación de calidad que todos soñamos para Bogotá, pues requiere de la participación de diferentes sectores; entonces, dado este alcance, esta necesidad de mayor participación de más entidades del distrito, que realmente esta política pública tenga un alcance a 18 años, que se de realmente respuesta a esas necesidades y que se involucren diferentes actores en la ciudad, pues se ha propuesto un CONPES para la ciudad de Bogotá. Dentro de las propuestas de CONPES que le llevaron a la alcaldesa, de las pocas que autorizó iniciar el proceso, fue el CONPES de educación para Bogotá, entonces ahí ese proceso ya se ha iniciado, se está transformando ese documento de recomendaciones en un CONPES, para comenzar a hacer un trabajo intersectorial que pues empieza todo un trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación en torno a la estructuración metodológica y desarrollo técnico de esos lineamientos en ese documento CONPES y comienzan todas las discusiones con las Secretarías del Distrito; se proyecta que se inician esas discusiones y se esté alcanzando la aprobación de ese CONPES hacia el año entrante 2022, de manera tal que esa implementación alcance a tocar esta administración. Con las recomendaciones se ha estructurado una matriz, es una matriz que se ha venido trabajando con todos los subsecretarios de educación y ellos a su vez con sus directores y ellos con sus directores y sus equipos, viene trabajándose una matriz justamente para precisar todos los asuntos que se les puede dar alcance en este periodo de tiempo y los que no, poderlos integrar en ese documentos CONPES para iniciar la elaboración técnica y el desarrollo de las discusiones que están en el marco de esta construcción. Entonces, esto para decirles qué se hizo y para dónde vamos. En este momento tenemos unas recomendaciones, tenemos un plan sectorial, pero es importante tener en cuenta profes que, no es suficiente con recomendar, no es suficiente con que solo unos participen; para que la educación tenga una transformación real, necesita de que todos nos comprometamos, cada uno desde el rol que estamos, entonces se ha propuesto que la misión de los maestros y toda la ciudadanía siga y se ha propuesto hacer un gran pacto por la educación en Bogotá, significa que ya llevamos un poco más de 900.000 personas que participaron en las recomendaciones, se busca que 100.000 personas suscriban este pacto, ¿qué es esto de suscribir el pacto?, es aceptar el compromiso de hacer realidad esa transformación que Bogotá quiere, porque muchas veces somos muy buenos recomendando <<haga, de, evolucione>>, pero a veces no nos detenemos a mirar desde nuestro rol, qué podemos dar, cómo nos podemos comprometer, y ese nosotros, estamos hablando de papás, mamás, el ciudadano, todos los ciudadanos desde los diferentes papeles que tenemos en esta ciudad. Entonces se ha propuesto un gran pacto por la educación en Bogotá, sumarse a ese pacto es muy fácil, hemos dispuesto un botón para diligenciar un formulario, a ese gran pacto le dice si, me comprometo como ciudadano, usted lo puede hacer a través de este botón, este botón nos lleva a un formulario donde te habla del pacto por la educación, te dice que ese es el compromiso que asumió la ciudadanía y la misión para acompañar la transformación de la ciudadanía a través de la educación, te piden el nombre, te dicen que si eres estudiante, dices que si, te dicen que si eres de colegio o de educación superior, si eres colegio, te pregunta de qué localidad, qué colegio es. La verdad es que estamos teniendo un apoyo muy importante de parte de nuestras instituciones educativas, les comparto esto para que ustedes también se animen con sus familias, ustedes mismos, sus estudiantes, sus colegas para que movilicemos esto para que este CONPES no solo vaya a estar respaldado por una consulta que recogió las recomendaciones de un poco más de 900.000 personas, sino qué le va a decir a la ciudadanía, no solo tenemos recomendaciones sino que tenemos 100.000 personas comprometidas con hacer parte de esta transformación.  La otra manera que tenemos de sumarnos al pacto es, si no ingresamos directamente por el link, podemos acceder a través de este código QR, o si ya no tienes este formulario, si ya no tiene el código, pues se ha diseñado un cartel que ya de pronto ustedes han comenzado a ver en las instituciones donde laboran, donde te dice que este es el compromiso que hace realidad una sociedad con igualdad, da unos elementos que la ciudadanía recomendó y pues la verdad que se puede a través de este cartel y de estas firmas también invitar a los ciudadanos a decir si y a comprometerse con el pacto; aquí no se les está pidiendo ni cédula, ni el correo, solo es que firme y diga, yo me comprometo, yo participo en esta transformación, creo en esta transformación y pues esta es una forma de hacernos parte. Entonces, se ha creado un correo del pacto por la educación, un poco para que ustedes puedan escribir si tienen inquietudes, por si requieren algo, está el contacto de la misión de educadores, el correo y está nuestra página web que revisamos ahorita. La idea es que esta presentación que les he hecho el día de hoy, incluye todos estos datos y además de dos diapositivas como de resumen de los resultados, entonces si también requieren acceder a ella, o si requieren acceder al video, un poco también para ayudar a motivar a sus estudiantes, pues estamos a la orden para compartir esta información, entonces hasta ahí iría mi socialización de resultados para decirles en qué va la voz de ustedes y la voz de la ciudadanía. Es importante hacer claridad aquí que como en una Mesa que me hicieron la reclamación: <<¿por qué no vemos específicamente nosotros propusimos esto?>>, porque es importante tener presente que son lineamientos de política pública, las acciones puntuales están ya en los planes de acción, entonces pues ya hasta ahí paro, escuchamos. Le damos palabra a los maestros.”  Toma la palabra la profesora Laura Gallego: “Buenos días compañeros, me parece muy interesante la presentación que nos acaban de hacer porque no es solamente conocer sino hay que comunicar, garantizar que este excelente trabajo sea compartido en la base, llegue a todos los docentes, a todos los padres, a los estudiantes o sino, no hemos hecho nada; pero también es muy importante lo que se propone y es hacer un pacto por la educación, estos dos años van a marcar la historia de la educación y siempre lo he dicho (…), las enfermeras y todo el personal fueron muy importantes en este tiempo de pandemia, lo más duro fue la contención psicosocial, la educación y eso nos correspondió a los maestros y eso hay que evidenciarlo en este pacto de educación porque no nos pueden volver a suceder situaciones tan graves y nosotros tan desamparados. Muchas gracias y por favor hágannos llegar la presentación a los correos”  Toma la palabra Leyda Huertas: “Muy buenos días, agradeciendo entonces esta socialización porque sí es importante conocer todos esos sentires y necesidades que tiene la población, me encanta que hayan priorizado la formación continua porque sí necesitamos que haya toda una serie de formación permanente ya que hay necesidades a diario en las instituciones y los maestros no hacemos por la tramitología los costos y muchas cosas más y los compañeros del 1278 tienen muchos inconvenientes porque resulta que ellos tienen que financiar toda su formación y hay cosas que son prioritarias en las aulas, entonces sería importante tener en cuenta eso. Además, aquí se habló de la financiación, entonces yo quisiera saber porque no me quedó claro, ¿cómo se van a financiar las actividades que aquí quedaron priorizadas?”  Responde Clara Ángela: “De lo que han contestado hasta el momento; comunicar esto a todos es el ideal, si usted tuviera la oportunidad de compartirlo con sus estudiantes en algún grupo yo ahorita les dejo en el chat mi número, les puedo apoyar, les voy a mandar esta presentación, les puedo compartir el video porque es bueno que rotemos esto en nuestras clases, que nuestros estudiantes se enteren y sobre todo motivarlos a que se comprometan. Eso es una cosa, la otra que se habló es de cómo va a ser la financiación, pues digamos lo que en este momento esté en plan sectorial, pues lógicamente será con los recursos que ya han previsto para esto, pero, lo que que quede para ese documento CONPES, pues justo vienen también la participación de las diferentes Secretarías del Distrito toda vez que implica el trabajo intersectorial y allí tendrá que haber una disposición de recursos para ver de qué manera hacen un trabajo articulado desde estos lineamientos. Entonces decirte en este momento cómo se va a hacer la financiación no, porque parte de las discusiones y del compromiso que también tienen las otras secretarías para hacer este lineamiento realidad. Ahora bien, definitivamente dentro de las recomendaciones surgió que Bogotá participe en las grandes discusiones del país, se recomendó que participara en las discusiones del Sistema General de Participaciones y bueno, otros asuntos de educación que son de carácter nacional que pues lógico implican una mayor disposición de recursos para eso. En síntesis, lo que es en el corto plazo, estará dentro de los recursos que hay dispuestos ya en el plan de desarrollo y para futuro, se derivará de las discusiones y de los acuerdos que se lleguen a hacer realmente una educación de calidad y el trabajo que surja de diferentes sectores. Respecto a las pruebas de estado, tocará precisarse dentro de este plan sectorial las propuestas que hayan para garantizar y cumplir esas metas de dar respuesta al acceso a la educación superior, sin embargo hay que también tener presente una cosa, es que por ejemplo todo lo que tiene que ver con el Icetex, eso ya se sale de la competencia específicamente distrital, por eso se habla de que el distrito participe en discusiones porque hay cosas en las que puede participar en la discusión pero no tiene una competencia directa en torno a las decisiones de ese tipo.”  Toma la palabra la profesora Liz Carolina Zarate: “Buenos días, una de las cosas importantes en este pacto por la educación, me parece agradable y creo que fui una de las personas que participaron en ese proyecto de Millón de Ideas con mis hijos, pues porque también soy docente de colegio público pero también tengo a mis hijos en colegio distrital es los espacios que se van a optar para esa implementación metodológica porque nosotros sabemos cómo manejan y cómo se distribuyen esos tiempos y a veces los espacios no se dan sino que llegan como tareas aisladas y entonces volvemos a estar como en islas, eso por un lado. En la metodología de aplicación de las diferentes estrategias, me parece importante una ruta de metodología de aplicación para llegar a todos esos objetivos que queremos en ese pacto por la educación y es importante como enamorar a todo el mundo en estos procesos, si uno no se siente como que participó en el proceso, pues no se enamora y en ese enamoramiento por este pacto de la educación es importante que se involucren a todos los entes que participan y aparte de eso me parece que hay que abrir esos espacios donde haya un diálogo asertivo tanto en la escuela como con padres, como con DILEs y Secretaría de Educación, que haya un proceso de vinculación porque a veces se hacen muchas cosas pero no alcanzan a llegar todas esos aspectos al colegio y tener en cuenta que las políticas educativas no afecten el proceso; ahorita viene un alcalde, después viene otro y cada uno de ellos tiene una diferencia en las estrategias en cuanto a los objetivos de educación y empezamos como a romper los procesos, entonces <<si este alcalde propuso esto y llega el otro y empieza un nuevo proceso de contratación>>, eso rompe todas las estrategias que llevan a los colegios.”  Responde Clara Ángela: “Liz Carolina toca una cosa muy importante y es importante que lo sepan; la ruta para alcanzar los objetivos es la primera, cruzarlo del periodo corto que es lo que se logra hacer dentro del plan sectorial con lo que se tiene, la otra es en el periodo largo para garantizar justo que esos lineamientos de política pública superen las administraciones es ese CONPES, porque la nueva administración, si logramos tener firmado ese CONPES el año entrante, debe retomarse como lineamiento de política pública. Entonces, eso por una parte, por la otra es cómo llegamos a los colegios, a quiénes vamos a llegar para que esto la gente lo conozca, personalmente estoy estableciendo agenda para que esto lo conozcan las mesas estamentales de participación de nivel distrital justo con las que se hizo el trabajo el año pasado, por una parte. Por la otra, he tenido el honor, anoche ya tuve una participación con personas de Puente Aranda, voy a tener unos encuentros con mesas de participación del nivel local de Bosa, es decir, se ha estado moviendo la información aparte de eso, se van a socializar los resultados con los otros actores que también tuvieron la oportunidad de participar en la ruta y para que todo este mensaje llegue a todos, pues justo por eso también le estamos comunicando en qué estamos a los profesores, a los rectores, a los DILEs, porque cada uno de ustedes maestros dice <<yo veo clase en seis grupos>> sacarla, el solo video que dura dos minutos, proyéctenles el video, mostrarle a los muchachos lo que se ha hecho y la idea es que lo logremos. Yo siento que también es encomendarles de manera especial, porque nosotros no logramos llegar a todos, entonces es encomendarle a las personas que participan en estas socializaciones que lo rueden, que lo difundan en su casa, con sus estudiantes, que esto existe y que ellos son actores importantes en este campo, entonces así logramos llegar. Ahora bien, en relación con otros actores estratégicos, porque digamos fundaciones, otras organizaciones, con la Secretaría de Educación en este periodo corto de tiempo esa Dirección de Relaciones Interinstitucionales, con ellos ya se han tratado unos protocolos para hacer un trabajo con fundaciones que sean estratégicas para ayudar a soportar, ayudar a apoyar lo que alcance en este plan sectorial, entonces esa es otra estrategia, no solo de difundir sino de lograr aunar esfuerzos y hacer realidad lo que resta en este periodo corto de tiempo  Sindy, ¿yo podría hacerle una pregunta al público presente? Tenemos 14 profesores y profesoras en sala: ¿profes, ustedes se comprometerían con el pacto?”  Toma la palabra la profesora Olga Lucía Correa: “Soy del colegio Jorge Eliecer Gaitán y claro que me comprometo y veo en la presentación que lo que es los padres, docentes y maestros queremos eso, la mejor calidad de educación; pero eso no parte solamente de nosotros los docentes sino que del mismo gobierno y de la misma Secretaría se de porque la mayoría de docentes tenemos especialización y maestría y tenemos el conocimiento; a veces son la falta de herramientas en las mismas instituciones y que no permiten avanzar, entonces personalmente me comprometería y sé que cuento con un equipo de docentes que trabajarían en esto y que se comprometerían, gracias.”  Responde Clara Ángela: “Muchas gracias a todos, invitarles a que se sumen al pacto con sus familias, con sus estudiantes, muevan la información”  Por medio del chat, el profesor Jonathan Jiménez señala que: “Yo difiero en el sentido que la voz de las mesas no se tuvo en cuenta”  Responde Clara Ángela: “Jonathan, se tuvo en cuenta, personalmente estuve en las mesas, personalmente saqué el informe extraído de las grabaciones, extraído de las relatorías e hizo parte del informe de resultados, te puedo dar fe de ello. Solo hubo dos mesas, el Consejo Consultivo que comenzamos con ellos un proceso, ese día solicitaron cambio de agenda, se terminó la reunión y cuando quisimos retomar la ruta de participación, estaban ya unos temas de cierre de año y no se retomó la charla, no obstante, la socialización y todo este proceso de resultados se les va a hacer a ellos también, y la Mesa de Rectores, porque justo en ese momento cuando se les invitó a hacer parte de la ruta, estaba todo esto de la presencialidad, con todo lo del COVID. Entonces, te doy fe de ello, de hecho en el informe de la ruta de participación está exactamente quiénes participaron, cuándo participaron, está la redacción de la síntesis de lo que recomendaron, un poco te invito a conocer esto porque realmente lo hicieron y yo estoy aquí, te lo digo como una maestro, te lo digo como una ciudadana y sé que esos resultados y esas voces de esas personas se tuvieron en cuenta, entonces, un poco para volverles la confianza de qué se ha hecho con su voz, se ha hecho todo este manejo”  Por medio del chat, el profesor Jonathan Jiménez señala que: “Es la primera vez que estás en esta mesa, desde el año pasado elevamos la crítica. Yo estoy en el consultivo dónde también se elevó la crítica”  Responde Clara Ángela: “Bueno Jonathan, es la primera vez que estás en esta mesa. Gracias a todos, no vamos a dejar de ser críticos, pero es importante también que recuperemos esa confianza que se están haciendo las cosas, entonces pues mi misión es comunicar los resultados de lo que ustedes y la ciudadanía hizo, contarles lo que estamos haciendo, invitamos a que ustedes desde su rol se comprometan, se sumen8 realmente a esta transformación de Bogotá que también tengan presente lo que se está haciendo de cara al futuro para garantizar que esos lineamientos vayan a 2038. No es más entonces.”  Por medio del chat, el profesor Jonathan Jiménez señala que: “Se distanció de las mesas. No puede quedar que la mesa está avalando este proceso que no tuvo en cuenta a las mesas estamentales”  Toma la palabra la profesora Laura Gallego: “Creo que cuando hablé, Clara no m escuchó mucho. Entonces, yo le decía que es muy importante que esa presentación nos llegue porque una falencia que tiene nuestra mesa y me atrevería a decir que casi todas las mesas, es el problema de comunicación, las cosas si llegan, llegan tarde y cuando ya hay que mandar tareas es para ya, entonces yo sí quiero invitarles a que esta información se decante, que llegue a cada maestro, a cada estudiante, a cada padre de familia, porque nosotros manejamos mucho las redes sociales para una cantidad de cosas, entonces para esto puede ser muy importante. También quisiera pedirle el favor a Sindy que me envíe su número celular, que necesito una consulta urgente con ella”  Responde Clara Ángela: “Entonces me comprometo a que les mando el video, los links de la página de la misión, la presentación que les acabo de hacer y les mando unas piezas para que ustedes la puedan rotar en sus redes sociales; solo es sumarla a su red para que la gente pueda ingresar al formulario y conozca de esto”  Toma la palabra Sindy Buitrago: “Clara Ángela muchas gracias, el profesor Jonathan insiste en ello. Todas estas grabaciones que quedan de estas mesas no son solo insumos para mostrar que se realizan las mesas sino son insumos también que nos piden de otras dependencias, es decir, lo que pasa en estas reuniones, así las personas no estén, lo que pasa allí siempre se comunica y siempre está a la mano de otras dependencias para cuando se necesita justamente saber lo que está sucediendo en las instancias de participación; esto no quiere decir que si no están en la mesa, todos los comentarios y todos los temas que se están proponiendo en las mesas de participación se están replicando a otras dependencias de la Secretaría de Educación y no solo hace parte del Sistema de Participación, por lo tanto, los programas y las estrategias que se están construyendo de manera permanente pues también utilizan de insumo las grabaciones que son de estas sesiones.”  Toma la palabra el profesor Jonathan Jiménez: “Estaba tratando de evitar hablar porque estoy en un lugar donde hay bastante ruido, entonces en ese sentido por eso había expresado lo que expresé en el chat. Lo digo porque desde el año pasado retomé el proceso con las mesas y hay muchos maestros y maestras que quizá se vincularon hace poco a este proceso y desconocen lo que ya se ha venido dialogando desde el año pasado cuando estaba Luisa, después pasó otra persona y ahorita estamos con Sindy. Entonces en ese sentido, la voz de crítica siempre se ha elevado, pertenecemos al espacio del Consejo Consultivo junto con la profe Ana Rita Rozo como delegados de este espacio y en todos esos momentos hemos llevado efectivamente la crítica porque pues todo el proceso que se llevó a cabo desde la alcaldía, fue un desconocimiento de las mesas estamentales. Las mesas estamentales están precisamente para la discusión de la política pública educativa, el Consejo Consultivo está para ese mismo propósito y se creó un sistema alterno que fue efectivamente todo esto con una selección allá un poco extraña de un equipo de maestros y maestras que dijimos todo el tiempo <<pues ya están todos los maestros y maestras, ya están los rectores, rectoras, coordinadores y demás aquí en las mesas, ¿por qué no nos tienen en cuenta?>>, se inicia todo el proceso de conversación por allí de una forma alterna. Si, se abren los espacios estos de Un millón de ideas por la educación, pero se descuentan todas las discusiones que hemos elevado desde este proceso. Sí te lo digo aquí abiertamente, es la primera vez que tú estás participando en esta mesa, entonces no puedes tu estar diciendo que participaste recogiendo ideas y recogiendo procesos aquí de la mesa, esa es la voz crítica que estoy precisamente levantando en este momento porque no se ha tenido en cuenta la voz, especialmente de la Mesa de Docentes hemos sido bastante críticos frente al proceso alterno que generó la administración, entonces no puede quedar en este momento que se esté avalando por parte de la mesa este proceso. Yo sé que hay maestros y maestras que se vinculan, escuchan esto por primera vez y les suena bonito, pero cuando no se tiene en cuenta la participación de los estamentos, pues esto queda totalmente desvirtuado y todo esto está amparado constitucionalmente porque pues estos son los espacios donde se debe discutir, debatir y dar las propuestas para la política educativa, entonces lo dejo así hasta el momento.”  Responde Clara Ángela: “Primero, existieron unas mesas de discusión donde participaron docentes del distrito, fueron unas mesas de discusión en las que docentes del distrito se presentaron y surtió con ellos un proceso de selección, esas son las mesas de discusión. Lo que yo estoy hablando aquí, por ejemplo en la estrategia de la ruta de participación y doy fe porque se hizo y hago la pregunta a Sindy: ¿Esta mesa es de nivel distrital? –si, contesta-, en esta mesa, de nivel distrital se hizo la ruta de participación para recoger todas las recomendaciones de los maestros el año pasado, en el informe que está en la página está absolutamente qué día fue, de hecho hay grabación de la sesión porque no se hizo con unos maestros, se hizo con la mesa en pleno que estuvo en esa sesión y aquí sí quiero dejar, me parece importante al profe Jonathan comunicarle, que se hizo con la mesa en pleno distrital, la Mesa Distrital de Docentes no tuvo comisiones, tuvo en pleno y en pleno se hizo la ruta de participación donde todos hicieron sus aportes y sus recomendaciones a este ejercicio participativo de política pública; tenemos la fecha, hay grabación, hay información que recoge los comentarios de los maestros y que se ve reflejada en el informe de la ruta de participación. Lo digo de esta manera tan contundente porque no se hizo una selección de allá, de unos allá que se reunieran, no señores, la mesa se trabajó en pleno en la fecha que fue; entonces en eso sí soy contundente, clara y transparente de que estos resultados n se derivan solo de las mesas estamentales, se deriva de muchos actores entre ellos las mesas estamentales del nivel distrital; entonces hago claridad Sindy para que quede en la grabación y que todos los maestros que están escuchando lo tengan presente, lo sé porque estuve ahí, diseñé e implementé la ruta para que tengan la plena confianza de lo que se llevó a cabo allí y los invito a que consulten ese informe y vean lo que se recogió de todas esas discusiones entonces, para darles también un parte de tranquilidad a mi profe Jonathan que de pronto él esté hablando de las mesas de discusión donde también hago claridad, que se hizo un proceso de selección de maestros que se presentaron pues porque no todo el mundo podía estar en esas mesas porque o sino quedaban equipos muy grandes, de hecho, los equipos se consolidaron varios maestros, no preciso en estos momentos cuántos maestros hacían parte pero eran maestros del distrito.”  Toma la palabra la profesora Ana Rita Rozo: “Si, es que en todo caso lo que dice el profesor Jonathan es en el sentido que se hizo una convocatoria, nosotros dijimos que desde ningún punto de vista podría darse aval a lo allí establecido en esas comisiones (…) de acuerdo al decreto 293, se instala el Sistema de Participación y es ahí donde uno dice que si bien ustedes han hecho un ejercicio importante, este ejercicio pues no corresponde a las instancias elegidas legalmente en cuanto a Mesa Estamentales y Consejo Consultivo Distrital y es un ejercicio donde se seleccionó maestros y estudiantes desde otras instancias y eso es lo que uno considera que no puede haber el aval porque no hubo el conducto regular en tanto estas instancias debían haberse trabajado por localidades, por colegios y permitir llevar la posición en torno a qué criterios y qué era lo que queríamos nosotros en política pública recomendar a al administración porque los ejes de política pública los instalan ustedes y la Secretaría pero se omitieron lo que queríamos trabajar nosotros desde los Consejos Consultivos Distrital y Local.”  Responde Clara Ángela: “Ya entiendo lo que usted me dice, es decir, no es que quede aquí en duda que lo hicimos con la mesa en pleno, sino que las personas que estaban en la mesa, digamos que no se hizo con todas las otras mesas a nivel local. ¿Esto es lo que tú me dices Ana Rita?”  Responde la profesora Ana Rita Rozo: “O sea, el sistema de participación está en el marco de la ley de educación y en el marco de la ley orgánica uno tendría que consultar esas instancias y el Consejo Consultivo Local, y ese consejo consultivo tiene que trasladar todos los intereses, los criterios y las discusiones de los ejes a trabajar y no fueron tenidos en cuenta; a nosotros no se nos tuvo en cuenta en el Consejo Consultivo Distrital que es quien debe también decir qué ejes son los que debemos nosotros recomendar en la política pública frente al sistema de evaluación, frente a la evaluación del sistema educativo de los niños, frente a la misma pandemia qué tenemos que decir nosotros porque también queremos nosotros recomendar en torno al PAE, la alimentación escolar de los niños, frente a todos los ejes pero uno dice <<si, claro>>, pero nosotros no fuimos tenidos en cuenta como consejos consultivos y en su orden, frente a las mesas, colegios y a las instancias de participación que tenemos. En este sentido que estamos reiterando que no hubo la consulta.”  Responde Clara Ángela: “Bueno, yo aclaro lo que sucedió con relación al consejo consultivo, es decir, el consejo consultivo, se tuvo la primera sesión e hicieron la solicitud de cambio de agenda y luego cuando se solicitó el espacio, consejo consultivo reposa en la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales un acta donde el consejo consultivo indicó que ya no por cuestiones de agendas y sus temas, ya no tenía el espacio para dar curso a la ruta de participación, no obstante, es importante tener presente que dentro de este consejo consultivo hay diferentes roles y diferentes actores que estuvieron en otros espacios de participación. En relación con la Mesa Distrital de Docentes también había una voz importante que escuchar que era la voz de los maestros, estas recomendaciones de política pública se derivan de la voz de la ciudadanía y aquí hay diferentes actores que participaron, es decir, se escucharon niños, jóvenes, estudiantes de nocturno, personas del sector rural, rectores, coordinadores, orientadores, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, se escucharon diferentes voces, es decir, estas recomendaciones, esta ruta de política pública se deriva de esa polifonía, de escuchar tanto a los que tienen una identificación en torno a la posición del nivel central como los que estaban también digamos dentro de esos actores, personas muy críticas, que uno diría que tienen una visión más bien contraria a la posición que de pronto del nivel central propone en algunas cosas y también estuvieron allí. Entonces, un poco es para tener en cuenta que esa participación obedece a muchas voces.  Estaba yo aquí escuchando al profe cuando dijo lo de la mesa distrital y unos pocos, lo que yo hice fue ubicar aquí en mi record de grabaciones, efectivamente, la Mesa Distrital de Docentes participó en dos sesiones de trabajo, participó el 25 de agosto y participó en otra sesión el 8 de septiembre; tengo aquí las grabaciones de las discusiones y los diálogos que se dieron con esta mesa. Entonces por ejemplo dicen <<¡ay! Pero es que no dimos el aval>>, no, es que estábamos escuchando a la ciudadanía, eso fue lo que se dio, diálogos participativos para escuchar a la gente, de las personas y eso fue lo que se recoge en estos resultados”  Interviene Sindy Buitrago: “Claro que si, igual también es hacerle la claridad a los profesores que los insumos que se recogen de este tipo de instancias de participación son insumos también para otro tipo de dependencias y desarrollo de otras estrategias. Por eso, la memoria que se realizan de estos espacios son tan literales y tan transcritas, justamente para recoger estas ideas puntuales que aportan los docentes y otros actores de la comunidad educativa en los espacios de participación. No es solo la evidencia de la reunión sino cómo esta evidencia trasciende para la construcción de otro tipo de estrategias”  Interviene Clara Ángela: “Claro, sino que yo aludo a la grabación porque la tengo, porque es una reunión de una mesa distrital donde de pronto queda en entre dicho que no se hizo con la mesa en pleno y para mi eso es una alerta, digo eso por mi reacción Sindy, en torno a eso para dar también un parte de tranquilidad a las personas que están acá y en relación con los resultados, efectivamente tienes razón, emergen de la voz de muchas personas pero también quiero decirles que estas recomendaciones por ejemplo, en lo que queda en el corto plazo, pues diferentes direcciones, han apropiado muchas de estas recomendaciones para las acciones que van a hacer este año o lo que tienen en mente al largo plazo dentro de este periodo”  La profesional Sindy Buitrago agradece a la profesional Clara Ángela Castaño por su participación en este espacio y queda el compromiso de parte de Clara Ángela de enviar los insumos anteriormente relacionados para la difusión por parte de los y las docentes.  3 - 4. Ahora bien, el siguiente punto en la agenda corresponde a la socialización de los resultados de la priorización de temáticas a abordar en el plan de trabajo. Como primera instancia, se expusieron las respuestas recibidas a través del formulario enviado al grupo de WhatsApp de la Mesa Distrital de Docentes que reposa en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/69gLzyV67y>. Del formulario, se obtuvo un total de 12 respuestas con corte al 23 de septiembre, lo que correspondió a 10 localidades dado que en dos de estas, tanto el delegado principal como el suplente, generaron el aporte que fueron las localidades de Los Mártires y Barrios Unidos. En un primer documento, se encuentra de manera literal las respuestas recibidas por los y las docentes a través del formulario en el que se solicitó consignar la priorización de dos temáticas con objetivo y producto a realizar para cada una teniendo como resultado:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **TEMÁTICA** | | **OBJETIVO** | **PRODUCTO** | | PRESENCIALIDAD | Evaluación del modelo de presencialidad reinante en este momento. | Es bien sabido que estamos en un modelo de presencialidad "forzada". Eso quiere decir que los estudiantes que no están asistiendo regularmente a las instituciones por diferentes motivos, están alejados en buena medida de las actividades de aula. ¿Qué hacer frente a dicha situación? ¿Qué podemos exigir los maestros? | Plan de trabajo para desarrollar con estudiantes o familias que no tienen forma de tener conexión presencial con los colegios. | | Revisión y adecuación de los plan de estudio en el marco de la crisis del sistema educativo y la pandemia | \*Profundizar vacíos del sistema educativo. \* Renovar a nivel de las instituciones las plataformas tecnológicas y del currículo adaptando a ellas la Post pandemia. | Documento/Infografía. (Local, Distrital ) | | Alternancia | Indagar por la efectividad del modelo de alternancia en lo corrido de 2021. | Informe cuantitativo y cualitativo. | | Alternancia, aspectos negativos y positivos | Resaltar el abuso de la secretaria con los docentes en este tema | Plasmar en un documento lo negativo para los maestros de la alternancia Y que oportunidades tenemos | | Evaluación de los alcances de la presencialidad dentro de las instituciones educativas. | Dialogar sobre los alcances, falencias, limitaciones de la presencialidad durante el segundo semestre de 2021. | Conclusiones sobre la discusión que sirven de base para el direccionamiento de los 2 meses restantes del calendario académico 2021. | | implementación del retorno a la presencialidad | evidenciar de qué manera se ha venido implementando en la capital el retorno a la presencialidad en momentos en los cuales la pandemia no ha cedido terreno. | informe para el magisterio en referencia al proceso de implementación evidenciando la forma en que se desarrolló sin tener en cuenta las posturas médicas ante la resolución 777 del 2021. | | ASCENSO DOCENTES | Ascenso de docentes del decreto 1278 | Sacar una propuesta de beneficio para el tema en mención desde nuestro sentir y realidad | Conclusiones sobre este tema que nos ataña | | La reposición | Aclarar cuál fue el proceso de negociación en el Paro | Algunos colegios nos encontramos en Jornadas de reposición por el Paro 2021, Deben haber algunos acuerdos para las próximas jornadas de Paro. | | Ascenso Docentes 1278 | Un gran numero de docentes del distrito pertenece al decreto 1278, se precisa que se lleve adelante el proceso de convocar a estos maestros para que puedan ascender en el escalafón docente y se proyecto como va a realizarse. | Infografía | | La Evaluación Docente para ascenso o reubicación. | En qué van las negociaciones de éste año al respecto. | Conocer si durante éste año tendremos una nueva oportunidad para ascenso y reubicación. | | Concurso docente y directivo docente | Cubrir las vacantes en los colegios del Distrito, que cuenta con un gran numero de docentes provisionales. | Informe real y verídico de cuando se va a llevar acabo el concurso docente | | ENFOQUES (PROGRAMA INTEGRAL) | Educación Anti patriarcal | Disminuir mitos y acciones machistas dentro de la escuela. | Cartillas y talleres | | Escenarios inclusivas en virtualidad. | Identificar estrategias que aporten a una educación inclusiva desde la virtualidad | Escrito | | Convivencia amor y corrección | Generar espacios de formación en los que se plasmen estrategias de corrección fraterna. | Infografía | | Actualización a través de capacitación para docentes en atención a estudiantes con situaciones particulares que afectan el aprendizaje. | En ciertas instituciones hay casos donde no hay diagnóstico de casos donde estudiantes tienen dificultades de aprendizaje que no corresponde a realizar una especialización o maestría, se requiere actualización en el manejo de estas situaciones. | Solución a problemáticas de estudiantes en aula que el maestro pueda trabajar con herramientas y estrategias específicas. | | Marcos normativo del debido proceso convivencial y académico | Elaborar procesos formativos en la convivencia | Respuesta clara y efectiva sobre el manejo de la convivencia como un proceso formativo | | SALUD MENTAL | Salud emocional | Contribuir a superar el impacto negativo que tiene el covid en las familias de los docentes. | Actividad virtual para realizar en los colegios que sea de mejoramiento, reparación y superación del impacto del covid. | | Clima laboral | Promover entre los y las docentes estrategias de dialogo y comunicación | Taller de educación emocional | | Presencialidad y salud mental | Buscar formas para fortalecer la salud mental de la comunidad educativa en el regreso presencial a clases. | Cartillas y talleres | | CONECTIVIDAD | Conectividad | Establecer mecanismos de veeduría respecto a funcionamiento e implementación de la infraestructura y conectividad en las IED. | Informe del estado actual de conectividad de las IED y los estudiantes. | | Infraestructura y conectividad. | La importancia de contar con los espacios y adecuaciones para el trabajo pedagógico. | Propuestas de las necesidades a nivel distrital para la intervención de las plantas físicas y adecuaciones para conectividad. | | GOBIERNO ESCOLAR | Importancia y alcance de los gobiernos escolares a la luz del marco constitucional, la ley 115 y decreto 1860 | Se plantea esta temática con el fin de afianzar la relevancia en la toma de decisiones en las instituciones educativas frente al papel de los gobiernos escolares (Consejos directivos y académicos) teniendo en cuenta la autonomía institucional. | Carta dirigida a la SED con el fin de clarificar por parte de dicha instancia la relevancia de los gobiernos escolares en la toma de decisiones a todo nivel en las instituciones educativas. infografía en relación a la relevancia, pertinencia y autonomía de los gobiernos escolares. | | Respeto por el gobierno escolar y participación sindical. | Fortalecer el respeto y la participación en los gobiernos escolares y espacios sindicales que permita construir con los diferentes estamentos de las comunidades educativas. | Documento con propuesta para promover el respeto y participación en espacios sindicales o del gobierno escolar para una construcción colectiva en cada una de las instituciones de Bogotá. |   Sindy Buitrago expone que: “Esto fue básicamente lo que ustedes contestaron, se agrupa en presencialidad, en ascenso a docentes, en enfoques, en salud mental, en conectividad y en gobierno escolar. Esos fueron los grandes temas que se extrajeron de las respuestas. Para el tema de la presencialidad, todo se basó en las condiciones bajo las que se estaba dando la presencialidad, la efectividad del modelo de alternancia que tenemos en este momento, un poco también a modo de denuncia sobre la estrategia actual de regreso a la presencialidad. Para presencialidad hemos dedicado julio y agosto a la socialización de la estrategia de retorno a la presencialidad por parte de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, desde julio se recogieron una serie de preguntas y de inquietudes que se contestaron en la sesión del 2 de septiembre. Dado que el 2 de septiembre como tuvimos que cortar la socialización, se quedó con el compromiso que ustedes a mi me enviaban las preguntas para que las contestaran las dos profesionales que estaban exponiendo ese día, sin embargo, no recibí ninguna pregunta por parte de ustedes, por lo tanto se dio por entendido que el tema había finalizado. Para presencialidad, como ya les mencioné, ya dedicamos dos sesiones a recoger todas esas inquietudes, denuncias y demás; ustedes saben que el plan de trabajo debe tener un producto y lo ideal es que las actas que nosotros estamos realizando como secretaría técnica sean el insumo para que ustedes no solo hagan los informes para sus mesas locales respectivas sino también para que se condensen esos informes de localidad que ustedes realicen y se mande el documento de recomendaciones como Mesa Distrital de Docentes. Esas son como las responsabilidades que tenemos en la mesa, nosotros les brindamos a ustedes el espacio, las personas invitadas y el fortalecimiento técnico para que tengan como una base argumentativa para que hagan sus informes y para que finalmente se generen estos documentos de recomendaciones que salen de la instancia.  Nuestro segundo tema sería el ascenso a docentes que como lo ven, hubo cinco respuestas respecto al mismo, este ascenso a docentes sería abordado en la siguiente sesión. Les voy a mostrar (el archivo del plan de acción con las respuestas adecuadas al mismo) cómo se adecuó al plan de acción, el objetivo y la función de esta temática sería *analizar el proceso actual de ascenso a docentes en el marco del decreto 1278 a partir del cual se busca comprender el proceso actual bajo el cual se está desarrollando la evaluación docente para ascenso o reubicación,*  ese tendría como actividades específicas realizar la socialización sobre el proceso de ascenso a docentes que sería por parte de la secretaría técnica, nosotros brindaríamos este fortalecimiento técnico y ustedes ya como Mesa de Docentes generarían como un documento manifiesto que exprese la posición y el análisis desde la Mesa Distrital de Docentes, cuáles serían los principios orientadores y cuál sería, si se va a realizar una denuncia, digamos, los puntos bastante claros sobre cómo va el proceso de ascenso a docentes que de manera tal que (..)”  Interrumpe la profesora Ana Rita Rozo: “Sindy, también se puede tener otro ponente, dos ponentes; uno de la Secretaría y otro desde otro punto de vista que puede ser FECODE”  Responde Sindy Buitrago: “Si, se puede coordinar eso, necesitaríamos es el fortalecimiento técnico, se hace desde la Secretaría y como usted dice, tener una contraparte para que como Mesa se genere el documento manifiesto desde las dos fuentes de información”  Prosigue Sindy Buitrago: “Eso sería para el próximo mes, para Octubre, se manejaría el tema de ascenso a docentes en el marco del decreto 1278. Luego tenemos la parte de los enfoques, ustedes no lo nombraron expresamente como enfoques, sino que las respuestas que se recibieron como educación anti patriarcal, escenarios inclusivos en virtualidad, convivencia, esto todo es literal, todo lo que ustedes respondieron está de manera literal y no se ha modificado de alguna manera, solo se replanteó para el formato del plan de acción. Tenemos capacitación de docentes en atención a estudiantes con situaciones particulares de aprendizaje y marco normativo del debido proceso convivencial y académico. Estas respuestas que ustedes dieron, estas se acogen a los enfoques del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz que tiene la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales a través de las estrategias bien sea RioP, bien sea Incitar para la Paz, bien sea JER, estas respuestas, se acogen a los lineamientos y a las temáticas que se abordan desde dichas estrategias y desde el programa en general; recuerden que en la propuesta pasada se les había puesto infografía de enfoque de género, infografía de enfoque de capacidades, infografía de enfoque diferencial y pues fue algo que no se aprobó. Aquí, lo que se hizo fue que se interpretaron las respuestas y se acopló al plan de trabajo que se había propuesto. Para el enfoque de género, por supuesto la respuesta de educación anti patriarcal se acoge, entonces desde la Secretaría se debe comprometer a realizar una capacitación a la Mesa Distrital en enfoque de género, aquí el papel de la mesa sería de identificar los principales desafíos en enfoque de género en la escuela desde la agencia de las y los docentes, siempre haciendo hincapié en el papel que ustedes tienen como docentes en la comunidad educativa; ahí lo ideal sería un infografía porque estos procesos son bastante, nos gustaría hacer documentos por todo, pero también es hacer un llamado a la realidad, esta infografía se puede realizar en una mesa de trabajo y se realiza en una diapositiva que puede enviarse a la SED, al encargado de comunicaciones para que de manera más profesional se realice como tal la pieza, pero que sea de construcción colectiva y que sea un producto autónomo de la mesa de docentes. Luego estaría toda la parte que se mencionó educación inclusiva y educación como de capacitación a que los profes tal vez identifiquen un poco particularidades en el aprendizaje de algunos estudiantes, ese se acoplaría a los enfoques diferenciales, recuerden que las poblaciones diferenciales son LGBTI, Víctimas del Conflicto Armado, Etnias (comunidad indígena y comunidad afro), población con discapacidad, ciudadanos habitantes de calle; todas estas poblaciones hacen parte de las poblaciones diferenciales por eso harían parte de tal enfoque, digamos que también como la misma estrategia, analizar las estrategias consideren que se deben fortalecer para la educación inclusiva desde su papel como docentes; ahí para no hacerlo tan gráfico, se propuso un manifiesto, se pone como manifiesto porque es un documento más corto y tiene unos principios orientadores básicos y cómo la mesa de docentes dice <<nosotros nos manifestamos en torno a esto y esto>> ya sea como denuncia, como aporte o como un ejercicio para resaltar el papel de la mesa en la construcción continua de este tipo de educación; por último, sería la parte de corrección y diálogo entraría al enfoque de capacidades, recordemos que las capacidades socioemocionales que tiene el programa incluye la participación, la comunicación, es un llamado al capital humano, por llamarlo así; entonces, el papel de la mesa es analizar los procesos tanto normativos como instructivos sobre la formación en torno a la convivencia, la corrección y el diálogo y ahí también iría un manifiesto. No habría ningún problema de generar un solo producto sobre todas estas actividades específicas el cual se divida en apartados según el enfoque, porque hacen parte de la misma rama de discusión o de la misma rama de necesidades que estamos manifestando.  Luego seguimos con la parte de salud mental en la que recogimos tres respuestas sobre salud emocional, clima laboral y presencialidad y salud mental. Se centraron un poco en el abordaje de salud mental en el marco de la presencialidad. Para nuestro plan de acción, busca un poco en profundizar en la promoción de la salud mental en el marco de las condiciones actuales de retorno en las y los docentes y promover las estrategias que generan un impacto positivo en la salud mental de los mismos; como saben, desde la Secretaría se tendría el compromiso de brindarles a ustedes el fortalecimiento y también como un poco la promoción de estos espacios y por su parte, sería generar un documento que exprese la posición y análisis de la Mesa Distrital de Docentes; yo lo pensé como un manifiesto porque ustedes podrían tomar el papel de la identificación de las necesidades puntuales de los docentes para poder escalar, pero puntuales no es decir <<el manejo del duelo>>, sino generar un desglose de cada una de las denuncias que se van a consignar o de los aportes recordando que no es solo en representación de una u otra localidad, sino de una instancia distrital. Ahí se nos acabaría el año, estos dos temas que quedarían sobrando, por así decirlo, no quedarían en realidad sobrando porque conectividad se incluiría en el documento de recomendaciones de regreso a la presencialidad porque es una de las preguntas y las denuncias con más peso en torno a la estrategia de la alternancia y es justamente el estado deficiente de la conectividad de las instituciones educativas; entonces eso se podría vincular al documento de recomendaciones frente a la estrategia de presencialidad y alternancia. Ahora bien, ésta del gobierno escolar, yo la pensaría como una apertura para el siguiente año, una introducción sobre la importancia del gobierno escolar y una apertura también al empoderamiento de las instancias de participación, en este caso, de la Mesa Distrital de Docentes, como un poco la contextualización de su papel en las instituciones y en instancias de nivel local y distrital. Ya la última parte que hay en el plan de acción, es el proceso de rendición de cuentas que es básicamente el informe de estas temáticas previas que se trataron, entonces, las y los escucho frente a las recomendaciones o la retroalimentación que hay. Todo esto se hizo con base en las respuestas del formulario, se borró todo lo que ustedes no aprobaron y se construyó atendiendo el llamado que ustedes hicieron de generar una agenda muchísimo más aterrizada a sus necesidades, entonces las y los escucho.  En este momento no contamos con quórum decisorio, sin embargo como les mencioné, no veo la necesidad de decidir ya que se decidió en la sesión pasada y esta propuesta se realizó con base en sus respuestas, no se agregó nada desde el Sistema, sino que todo se construyó atendiendo justamente a las inquietudes que ustedes tuvieron y pues también a las peticiones que realizaron. Entonces pues, los escucho por ejemplo como la retroalimentación que hizo la profe Ana Rita sobre la participación de las dos partes con relación a la temática de ascenso a docentes que sería la institucional y la sindical para que justamente cuando se genere el documento se tenga como base las dos fuentes de información. Un aporte valioso que me parece pertinente y a lugar. No sé qué más tendrían ustedes por añadir o por opinar”  Toma la palabra la profesora Ana Rita Rozo: “Sindy y es que en todo caso, uno digamos hace un consolidado de una serie de propuestas pero de ahí a que en la realidad se materialice por el factor realidad dista mucho, o sea, yo puedo pretender agotar todas estas temáticas y no creo, en el tiempo no da y pues sí uno tiene que decir hay un abanico pero de ahí cuáles son las prioritarias y cuáles serían las que realmente vamos a abordar porque pues siempre que uno ha querido dicen hagan un documento, no existe quiénes pongan al frente pecho para hacerlo, todo se reduce a una sesión como se hicieron en otras ocasiones, sesiones simultáneas para recoger puntos de vista. Entonces yo veo que no es que pueda botar todo ese cúmulo de actividades, no sé qué opinan el resto”  Toma la palabra la profesora Olga Lucía Correa: “Gracias, estoy de acuerdo con Ana Rita y también pues se trabajaría en uno de los puntos o uno de los puntos que consideremos más pertinentes pero de ahí a que se trabaje o se haga un informe o se haga una discusión ¿en qué va a parar eso? Porque nosotros podemos decir <<bueno, para el ascenso de los docentes de los que somos 1278, pero de ahí a que se lleve adelante, qué va a pasar>> se quedará en la mesa o qué porque también es tiempo de todos nosotros, a veces nos vemos un poco abrumados por tanto tiempo en una reunión, no por nosotros sino por los directivos, a los chicos hay que repartirlos y tanto tiempo en una mesa y qué, se habla, se dice y se discute y de ahí a dónde va a llegar, a dónde va a parar o qué va a pasar con lo que nosotros discutamos, hagamos o podamos hacer, ¿se va a quedar solo en esta mesa? O ¿a qué instancia iría a parar y qué tanto se podría ejecutar de eso?, gracias”  Toma la palabra la profesora Ana Rita Rozo: “En esa misma línea que dice la profe Olga, o sea ¿para qué hacer lo que se hace? Entonces uno siempre se pregunta ¿tiene alguna incidencia? Y pues dentro del marco jurídico e imperativo dice que estas instancias deben hacer recomendaciones de política pública a la institucionalidad, o sea a nivel distrital y nacional y para eso pues partimos de mirar el estado de la discusión en los temas que se puedan abordar, entonces está digamos lo de la evaluación 1278 ascenso y reubicación y uno dice bueno, cuál es el estado, a qué llegamos en torno a la situación de paros y que dice FECODE y qué garantía y alcance da la Secretaría de Educación y qué recomendamos nosotros frente a esto. Entonces, es totalmente lógico preguntarse si todos estos documentos, con todo respeto, son simplemente para decir que se cumplió con la tarea en el Sistema de Participación o realmente van a, en un cambio de una administración, a dejarse como soporte para volver a continuar el otro año con otra administración. Entonces todas esas preguntas son, obviamente la intencionalidad, de para qué, si es importante, uno dice <<bueno, esto realmente incide, entonces hagámosle con mucha fuerza a estos tres puntos>> entonces, sí es necesario aclarar esto, gracias”  Responde Sindy Buitrago: “Profe, digamos que justamente nos remitimos a lo que acaba de suceder con Clara Ángela y es que todos los insumos que se recojan de estas instancias de participación no son solo evidencias de que efectivamente se están dando las sesiones y ya, sino que justamente también como mesa distrital, además porque la mesa distrital se construye un poco (..) una de los escenarios más estables de la Secretaría de Educación es justamente el gobierno escolar porque a pesar de cualquier gobierno de turno que llegue, va a existir el gobierno escolar entonces se construye de manera permanente; lo ideal es que todos estos productos se proponen, sean justamente para la construcción y alimentación de la Política Pública Educativa sino también para el Plan Sectorial de Educación. Todos estos insumos no son solo para el Sistema de Participación y para la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales sino para las demás oficias de la SED que requieran entender cuál es el papel de los docentes y cómo sea pronunciado justamente frente a diferentes problemáticas y no solo le atañen a una sola Subsecretaría sino que le atañen a las demás; es también empoderarse las instancias de participación que su participación no solo gira en torno a las sesiones ordinarias que se realizan sino también cómo a través de esos insumos, bien sean las grabaciones o bien sean las memorias que se están realizando o bien sean los productos que ustedes autónomamente realizan, que no va a ser solo como una evidencia de la sesión sino justamente cuál es el grano de arena que se está poniendo en la construcción permanente de más instancias y de más escenarios. Este es básicamente también el alcance que se tiene como instancia, el no pensar en que esto se va a quedar acá y no va a servir de nada cuando esto no solo se replica, además que también se puede replicar a otras instancias, que desde la mesa d orientadores se diga que en la mesa de docentes se realizo esto y aquello, frente a estos enfoques ahí ya les crea un horizonte de acción sobre cuál es la posición de los docentes frente a la educación inclusiva, por ejemplo y cómo se pueden orientar acciones desde otras instancias; no es solamente centrarnos cómo nos está sirviendo a nosotros sino también nosotros cómo podemos ser funcionales para otras rutas de acción que se estén construyendo desde otros escenarios.”  Interviene la profesora Ana Rita Rozo: “Sindy excúseme en esa parte, usted manifiesta que de pronto es su parecer, la manera en que van a re direccionar esas memorias e insumos pero que la intención de la política pública en administraciones anteriores era muy diferente cuando uno, o sea como usted lo dice, nosotros somos permanentes y ustedes son transitorios, cada administración dura dos a cuatro años según como lo remuevan pero lo que estamos ahí permanentes somos nosotros, las comunidades educativas y docentes y somos los que llevamos el hilo conductor por ejemplo, qué de política de inclusión, qué de la media articulada, qué de la evaluación tal, frente a esto, hemos visto pasar tantas administraciones en sus dinámicas y formar de trabajar que en un momento decían: *bueno, cuando comenzó la de Claudia López, esta administración dijo, necesitamos que cada mesa, cada estamento nos diga cómo retroalimentar los ejes del plan de desarrollo,* y supuestamente nos decían *esto se va a convertir en programas, ejes, estrategias, proyectos y acciones* y nosotros no lo veíamos materializado porque de pronto se llevan eso, como lo que sumercé acaba de decir, si cada secretaría, cada subdirección toma y deja y el funcionario dice *me sirve esto y esto no me sirve,* pues si es de esa manera a nosotros no nos serviría hacer ese ejercicio pero como nosotros veníamos trabajándolo desde que comenzó el Sistema de Participación, donde habían unas mesa y consejos consultivos y ese consejo consultivo retomaba lo que la mesa distrital de docentes y lo llevaban a un documento oficial del Consejo Consultivo de Política Pública donde decía *mire, son estos mandatos y son estas las propuestas,* entonces siempre sí nos preocupa la incidencia y para qué todo esto, por eso uno debe saber siempre claramente para dónde va.”  Responde Sindy Buitrago: “Si profe, es justamente lo que usted menciona, si era una estrategia que funcionaba se tiene que construir agenda desde la mesa para que estos insumos se realicen. Ahorita quizás estamos ahondando nuestros esfuerzos y direccionando varias de las temáticas que se están generando al regreso a la presencialidad, que ese documento que salga de la Mesa Distrital de Docentes pues justamente contribuya al Consejo Consultivo de Política Pública Educativa para posicionar el papel de la Mesa Distrital de Docentes, pero lo ideal es que aquí tengamos varios compromisos, entre ellos es el que se realicen las tareas que de cada uno de los ítems que están propuestos, salga un producto. Acá dice que realizar análisis de los informes por localidad, pues ustedes como representantes por localidad generan un informe a presentar en sus mesas locales, eso es de su competencia y responsabilidad y lo están realizando o no me exigirían las memorias del espacio, por supuesto que se necesitan, porque es un informe que ustedes generan para la mesa local de lo que se está hablando y de cómo se está tornando la discusión a nivel distrital”  Interrumpe la profesora Ana Rita Rozo: “Ahí Sindy habíamos interpelado las dos reuniones anteriores, uno digamos mensualmente ha dado un informe local, es deber del Sistema de Participación el seguimiento, la consolidación y la estructuración de los informes y han dado tres cambios de referente encargado de la Mesa Distrital y pareciera y con todo respeto y me da pena con usted, que pues cada vez que llega alguien nuevo, pues necesita dar informe y en ese sentido es que decimos la mesa no puede estar en función de hacer esas tareas o dar esos informes para que el Sistema esté al día porque son lo que ustedes han estructurado y lo que han querido y no lo que ha querido la mesa, por eso hemos dicho nosotros que a eso no puede uno y perdóneme la franqueza, pero siempre hemos jugado a eso y tengo que reiterar, nosotros hemos pedido como lo ha pedido el magisterio y FECODE que la Secretaría de Educación nos de respuestas pero no en documento sino que se reviertan en las acciones frente a todos los requerimientos que hemos tenido durante todo el año, los dos años y durante la administración que está bajo el mandato de Claudia López y nos han hecho oídos sordos, no nos han escuchado y ante eso ustedes deben sopesar que nosotros si no nos escuchan y no nos han escuchado durante tanto tiempo ni ha revertido eso en acciones, no se puede esperar lo mismo y discúlpeme la franqueza, no está uno como mesa en función de eso, porque nosotros hemos ido más adelante mucho más avanzadamente para que ahora de pronto nos quedemos en entregar unas tareas por unos ejes para cumplirle al Sistema de Participación cuando la secretaría no nos ha cumplido, disculpe la sinceridad, gracias.”  Responde Sindy Buitrago: “Profe, digamos que yo le acepto lo del Sistema de Participación con la anterior propuesta que se generó de plan del trabajo porque se ajustaba a unas funciones y pues a lo estipulado en el decreto 239; sin embargo, este plan de trabajo se realizó absoluta y completamente ajustado a las necesidades que ustedes mismos consignaron en el formulario entonces, aquí el papel en este plan de trabajo, en el último que fue construido, el papel del Sistema de Participación fue exclusivamente de consolidación de sus mismas respuestas. Entonces, este plan de trabajo responde 100% a la autonomía de la mesa de decidir cual es el horizonte o cuáles son las necesidades que reconocieron para que se abordaran en la mesa. Ahora, lo de los productos, pensar en que los productos solo son para el Sistema de Participación no se acoge a la realidad porque en temas de información y de material nosotros ya lo tenemos nosotros somos un agente moderador porque el espacio es autónomo, el espacio lo realizan ustedes, lo construyen ustedes y por lo tanto, los productos se acogen es a lo que ustedes mismos realicen entonces nosotros como Sistema lo que hacemos es que moderamos y posibilitamos las herramientas que ustedes mismos nos solicitan pero los productos, los documentos, el manifiesto, el meollo del asunto corre por cuenta de ustedes porque nosotros no podemos hablar por ustedes justamente porque se empieza a dar este inconveniente de *están poniendo palabras en mi boca que no dije, la mesa de docentes no dijo esto, dijo lo otro* entonces justamente, por eso se atañen unas responsabilidades, nosotros les damos los insumos necesarios pero quienes se manifiestan como mesa distrital de docentes son los y las docentes, entonces ese es el llamado que nosotros estamos realizando acá, posibilitamos las herramientas, posibilitamos el espacio y posibilitamos los insumos para desarrollar estos ítem pero quien le da funcionalidad al asunto y quien le da funcionalidad a lo que ustedes reconocen como necesidad son ustedes mismos, entonces esto no se lo inventó el Sistema de Participación, esto se recoge de las mismas necesidades que ustedes identificaron y los productos que obviamente corren por cuenta de la autonomía de la mesa; cómo la mesa tiene un proceso organizativo porque la secretaría técnica actúa como moderadora y actúa como un agente que les provee a ustedes herramientas pero nosotros no podemos construir documentos por ustedes porque se empieza a decir que nosotros hablamos por la Mesa Distrital de Docentes y es justamente lo que no se quiere porque es un espacio de participación y ustedes son los que tienen que construir estos productos y ya el alcance que crean ustedes que le dan corre también por su cuenta y cómo posicionan esta mesa distrital a nivel local y cómo la difusión o los procesos pedagógicos se dan desde sus mismas localidades, entonces es aclarar eso.  Ese es el plan de trabajo que se construyó con base a sus necesidades y también en respuesta a lo que la profesora Ana Rita menciona de como la inestabilidad de contratistas no debería significar un obstáculo muy grande dado que la mesa de docentes está conformada por docentes y se construye a partir de ustedes mismos, entonces lo que nosotros hacemos generar un marco pero el contenido lo ponen siempre ustedes y es lo que se traduce en este plan de trabajo que está construido con base en sus necesidades. Ya como les dije, la próxima sesión estaría orientada a analizar el proceso de ascenso a docentes en el marco del decreto 1278, si ustedes, como la profesora Ana Rita mencionó, de tener un invitado de la Secretaría de Educación pero también tener un análisis desde otras organizaciones. No sé ahí quién proveería para que asistan.”  Interviene la profesora Ana Rita Rozo: “Por medio del grupo de WhatsApp se puede evaluar, el profesor Jonathan o el profesor Carlos Molina pueden proponer y luego pasamos el dato a Sindy de quién puede ser”   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Plan de Trabajo de la Mesa Distrital de Docentes** | | | | | | | | Cronograma | | | | | | **Propósito** | **Objetivo** | **Actividades Específicas** | **Tiempo de Ejecución** | **Responsable / Comisión de Trabajo** | **Producto** | **Forma de Comunicación** | **Ago** | | **Sep** | **Oct** | **Nov** | **Dic** | | Socialización de la Estrategia de Retorno a la Presencialidad | Dar a conocer el Plan/Estrategia de retorno a la Presencialidad | Realizar, en una sesión, la socialización de la Estrategia de retorno a la Presencialidad. | 1 día | DPRI | PPT y una sesión de socialización | Exposición y charla |  | |  |  |  |  | | Formular observaciones y recoger recomendaciones frente a la Estrategia de Retorno a la Presencialidad | Analizar la Estrategia de Retorno a la Presencialidad | 1 Mes | Mesa Distrital de Docentes - Comisiones de Trabajo | Reunión de trabajo | Discusión virtual y análisis del documento |  | |  |  |  |  | | Socializar, por parte de los Representantes a la Mesa, la Estrategia de retorno a la Presencialidad a la Mesa de su Localidad | 1 día | DILE y Representantes por Localidad | PPT y una sesión de socialización | Exposición y charla |  | |  |  |  |  | | Analizar la Estrategia de retorno a la Presencialidad | 1 Mes | DILE y Representantes por Localidad | Reunión de trabajo | Discusión virtual y análisis del documento |  | |  |  |  |  | | Realizar un análisis de los informes por localidad y entregar un informe de la Mesa Distrital | 1 Semana | Mesa Distrital de Docentes | Documento | Entrega a la Mesa Distrital |  | |  |  |  |  | | Consolidar en un documento de Observaciones y recomendaciones de la Mesa | Elaborar un documento recogiendo las Observaciones de las Localidades | 1 Semana | DPRI y Comisión de Trabajo. | Documento | Envío a la SED |  | |  |  |  |  | | Plan de Trabajo de la Mesa Distrial de Docentes | Elaborar un Documento de Plan de Acción de la Mesa Distrital de Docentes para el 2do semestre | Realizar una sesión para la construcción del Plan de Acción de la Mesa Distrital de Docentes para el 2do semestre | 1 Mes | Mesa Distrital de Docentes | Documento | Envío a la Secretaría Técnica |  | |  |  |  |  | | Analizar el proceso actual de ascenso a docentes en el marco del decreto 1278 | Comprender el proceso actual bajo el que se está desarrollando la evaluación docente para ascenso o reubicación. | Realizar una socialización sobre el proceso de ascenso docente desde la SED | 1 día | DPRI | PPT y una sesión de socialización | Exposición y charla |  | |  |  |  |  | | Generar un documento manifiesto que exprese la posición y análisis de la Mesa Distrital de Docentes | 1 Mes | Mesa Distrital de Docentes - Comisiones de Trabajo | Documento/Manifiesto | Envío a la SED |  | |  |  |  |  | | Fortalecer las capacidades ciudadanas y socioemocionales de los y las docentes a través de la identificación de problemáticas relacionadas a la educación inclusiva, diversa y asertiva. | Formar a los y las docentes en Enfoque de Genero | Realizar una capacitación a la Mesa Distrital de Docentes en Enfoque de Genero | 1 día | DPRI | PPT y una sesión de socialización | Exposición y charla |  | |  |  |  |  | | Identificar los principales desafíos en enfoque de género en la escuela desde la agencia de los y las docentes. | 1 Mes | Mesa Distrital de Docentes - Comisiones de Trabajo | Infografía | Envío a la SED |  | |  |  |  |  | | Formar a los y las docentes en Enfoques Diferenciales | Realizar una capacitación a la Mesa Distrital de Docentes en Enfoques Diferenciales | 1 día | DPRI | PPT y una sesión de socialización | Exposición y charla |  | |  |  |  |  | | Analizar e identificar estrategias que fortalezcan la educación inclusiva | 1 Mes | Mesa Distrital de Docentes - Comisiones de Trabajo | Documento/Manifiesto | Envío a la SED |  | |  |  |  |  | | Formar a los y las docentes en Enfoques de Capacidades | Realizar una capacitación a la Mesa Distrital de Docentes en Enfoque de Capacidades | 1 día | DPRI | PPT y una sesión de socialización | Exposición y charla |  | |  |  |  |  | | Analizar los procesos tanto normativos como instructivos sobre la formación en torno a la convivencia, la corrección y el diálogo. | 1 Mes | Mesa Distrital de Docentes - Comisiones de Trabajo | Documento/Manifiesto | Envío a la SED |  | |  |  |  |  | | Profundizar en la promoción de la salud mental en el marco de las condiciones actuales de retorno en los y las docentes | Promover las estrategias que generan un impacto positivo en la salud mental de los y las docentes | Realizar una socialización de las estrategias orientadas a la promoción de la Salud Mental desde la SED | 1 día | DPRI | PPT y una sesión de socialización | Exposición y charla |  | |  |  |  |  | | Generar un documento manifiesto que exprese la posición y análisis de la Mesa Distrital de Docentes | 1 mes | Mesa Distrital de Docentes - Comisiones de Trabajo | Documento/Manifiesto | Envío a la SED |  | |  |  |  |  | | Realizar proceso de rendición de cuentas de la instancia. | Dar a conocer las actividades realizadas por la Mesa Distrital | Elaborar un informe de rendición de cuentas con las diferentes actividades realizadas en el año | 1 Mes | Mesa Distrital y Comisiones de Trabajo | Documento | Envío a la Secretaría Técnica |  | |  |  |  |  | | Realizar una sesión ampliada con las Mesas Locales de Docentes para exponer el informe de rendición de cuentas | 1 día | Mesa Distrital de Docentes | PPT y una sesión de socialización | Sesión Virtual |  | |  |  |  |  |   Responde Sindy Buitrago: “Listo, entonces ustedes acuerdan internamente quién haría la socialización y ahí ya lo añadimos a la agenda. Nuestra próxima sesión se realizaría en torno al ascenso de docentes, el noviembre se trabajaría la parte de enfoques. Profes, seguimos entonces con nuestra agenda que sería la socialización de la oferta de servicios desde el SENA, sin embargo, profe Ana Rita, yo no he visto que se conecte la persona designada para dicha socialización.”  Responde la profesora Ana Rita Rozo: “Qué pena, yo creo que va a tocar dejarlo para la siguiente sesión y la oferta es para los Estudiantes, los del SENA quieren explicar todo el abanico y las líneas de programas que ofrece el SENA y cuál es la ruta porque ahí se ha visto truncado porque la gente no comprende. No se ha conectado y de pronto nos tocaría dejarlo para la próxima sesión”  6. Para la sesión no se presentó ningún varios.  Toma la palabra el profesor Javier Flórez: “Muy buenos días nuevamente para todos, simplemente quería agradecer el espacio y quería solicitar los documentos. Muchísimas gracias.”  Toma la palabra la profesora Laura Gallego: “De verdad que también agradecer el espacio, sé que no es nada fácil ni para los que organizan ni para los que debemos asistir, sin embargo quedan muchas cosas en el tintero, de pronto el tiempo no nos da pero a mi sí me parece si es la mesa estamental de docentes, se debe escuchar la voz de los docentes, sus propuestas, sus inquietudes, sus necesidades; yo veo como una constante el problema de refrigerios, si, nos mandaron a la presencialidad ¿pero en qué condiciones? Y nosotros traemos la voz de muchas inquietudes de todas las localidades. También como lo dije iniciando, nosotros los maestros hicimos la contención más importante que es la psicosocial, buscamos las estrategias de donde no teníamos para lograr que la educación cumpliera, poniendo nuestro internet, nuestro computador, nuestra plata, buscando a los niños; hay mucho qué decir. Como tú dices, la construcción es colectiva, yo propondría, no sé si alguien ya lo habrá pensando o lo habrá propuesto: que desde cada mesa local se haga un escrito que no pase de una página, de una cuartilla en donde demos cuenta de qué nos pasó a los docentes durante la pandemia, qué fue lo que hicimos porque ojalá eso nunca se vuelva a presentar, pero eso marcará un hito, eso es memoria y es historicidad, ya mi propuesta de que quedara un documento este año recogiendo unas cosas generales, fortalezas y debilidades, sería mi propuesta. Nosotros en la mesa local de Teusaquillo ya lo propusimos y lo estamos recogiendo.”  Responde Sindy Buitrago: “Profe, me parece valiosa la propuesta y atendiendo un poco a las responsabilidades, yo les haría un drive para que sea de construcción colectiva estos documentos que están propuestos en el plan de trabajo, de tal manera que cada uno haga el aporte de estos principios orientadores y de estas denuncias muy puntuales, obviamente el llamado a cómo se va a realizar el documento, hacerle un poco el esqueleto al asunto, una introducción y que ya sea de construcción colectivo desde sus localidades cuál sería su posición; obviamente ya sujeto a una revisión final pero que sea un documento que sea de la mesa sobre el estado que ustedes reconocen como problemático o de lo que está sucediendo frente a ustedes. Entonces sería un drive para el documento de recomendaciones sobre la presencialidad y se consignarían todas estas temáticas que ustedes están mencionando, otro documento para los enfoques y otro documento para salud mental, y que esté a la mano de todos y que no sea un teléfono roto sujeto a la interpretación sino que justamente cada localidad tenga la oportunidad de alimentar este documento”  La mesa aprueba la anterior propuesta.  Prosigue Sindy Buitrago: “Profes, esta sesión estuvo más corta que lo acostumbrado. No sé si es por la jornada que a ustedes se les dificulta más en la mañana que en la tarde. Se había acordado que un mes era en la mañana, un mes en la tarde pero sí se vio la ausencia en esta jornada de la mañana, no sé si a ustedes les queda más sencillo o por lo menos con menos inconvenientes participar en sesiones en las tardes”  Toma la palabra Ana Rita Rozo: “En la tarde pues mejor, porque yo por ejemplo tuve que estar en el colegio con los niños y tratando de poner atención acá”  Toma la palabra la profesora Laura Gallego: “Perdóname Sindy, vuelve y habla Martha Laura, una interpelación. A mi me da mucha pena con ustedes, pero el decreto es muy claro y los docentes que están vinculados a las mesas estamentales tienen el derecho de que se les ceda el espacio para esta reunión, no me parece justo que estemos dando tiempo adicional en las jornadas de la tarde, entonces si llega la convocatoria desde el nivel central participación, a cada localidad y a cada colegio simplemente debemos tener el tiempo y no es justo que estemos atendiendo niños, padres y otros asuntos al mismo tiempo por la reunión. Igual, si el grupo decide que sea en la tarde, yo también asisto pero me parece que los derechos no se mendigan profes, los derechos se exigen.”  Toma la palabra la profesora María Cristina Sandoval: “Buenos días a todos, sí es cierto que no tenemos por qué mendigar pero la realidad es otra, por lo menos en mi caso, estoy acá en clase porque sencillamente no hay quién me cubra, entonces desescolarizar también los niños pues tampoco no es la idea; entonces nos vemos obligados paralelamente en diferentes actividades y esta no es la primer vez que nos pasa. Nosotros tenemos reuniones en donde debemos estar atentos a muchas cosas, servimos refrigerio y pues así nos toca; entonces yo creo que el llamado es a las personas que tengan a su bien decidir respecto a esto, pero en colegios que antes necesitamos docentes, que nos toca ir a ayudar, a suplir al profe que no vino, al profe que está enfermo, las situaciones del común o personas que no han nombrado aún, entonces pues sucede en la realidad. Pero, bueno mi participación era más bien por proponer algo de lo que está pasando en algunas de las situaciones de las instituciones y pues en vista de esta diversidad de género que nos abruma en estos momentos y viendo la necesidad de que los profesores no estamos preparados, pues se nos vino encima esta preocupación y es que yo creo que nos deben dar un espacio donde se aclare qué dice la legislación respecto a esto. Mira que, en varios colegios han tenido dificultades con situaciones de estudiantes que presentan esta situación y ya están en control interno reportados, pero es que ni siquiera conocemos la legislación respecto a este tema, propondría que habláramos sobre la diversidad de género, las consecuencias que puede traer para un docente que no estamos preparados y que no sabemos sobre la vida de muchos de los estudiantes porque muchos de ellos son dobles vidas, entonces en realidad necesitamos una ayuda y una colaboración en este aspecto.”  Toma la palabra la profesora Olga Lucía Correa: “En una de las reuniones se había dicho que se hacía la convocatoria de la reunión un mes en la mañana y un mes en la tarde, primero para que los compañeros que están en la jornada de la tarde puedan asistir en la mañana en su tiempo y en mi caso que estoy en la mañana, yo daría el mes siguiente de mi tiempo en la tarde para estar en la reunión pero pienso que sí debería ser alterno porque es tiempo de la institución y es tiempo de nosotros y como decía la compañera, es un espacio que está dado para que nosotros participemos y pues también la institución debe brindar esos espacios; a mi me sugirieron que estuviera en reunión en clase con niños y ya esta semana me dijeron que los repartiera, entonces yo también creo que es posesionarnos nosotros de nuestro rol y de nuestro compromiso y que sea alterno, mañana y tarde para que todos también podamos participar, o si no se puede en un mes, pues al mes siguiente. Y también respecto a lo que decía la compañera sobre la capacitación y formación, para nosotros, la Secretaría de Educación, no sé quiénes de aquí de la mesa tuvieron la oportunidad de hacer un diplomado que dio la Universidad Javeriana por cuenta de la SED e hizo la oferta en salud mental en instituciones educativas y pues abordamos todos estos temas, entonces es también una invitación a acceder estos diplomados, son muy buenos, con gente experta y conocedora y con unas temáticas muy actuales.”  Toma la palabra el profesor Jonathan Jiménez: “Yo veo el debate que se está dando ahorita finalizando la reunión frente al propósito de las mesas estamentales, el manejo de los horarios, en le momento en el que yo diligencié el formulario que tú enviaste, yo fui quien colocó el tema del gobierno escolar y explicitaba allí efectivamente todo el proceso con el 293, con todo lo que arranca desde esas propias elecciones que se hacen en las instituciones educativas pasando por las mesas locales, mesa distrital y consejo consultivo. Algo que hemos visto junto con la profe Ana Rita hemos hecho el énfasis en esta reunión, que pues todo esto se pasó por encima a lo largo de la pandemia y fuera de la pandemia, desde antes de todo el proceso siempre todo el tema de las mesas se pasa por encima a pesar que se insista, a pesar que se estén haciendo las dinámicas y los procesos, por eso yo colocaba este tema como tema central, tema primordial para el manejo desde estos espacios para que nosotros quienes pertenecemos a estos espacios de participación, tengamos las herramientas que la propia legislación, al propia constitución nos está dando en términos de lo que ya decía otra compañera, de esos derechos que están allí vinculados y que muchas veces rectores, rectoras, coordinadores también se pasan por encima y lo pasan por encima en el sentido que siempre va a haber una excusa para que el maestro y la maestra no asista, no hay tanto problema cuando están las mesas de rectores, con las mesas de coordinadores, de orientadores, pero siempre el pero está en la mesa de docentes y la excusa porque tiene que estar atendiendo a un grupo de estudiantes. Entonces en ese sentido, sí sería muy pertinente, sé que lo dijeron de últimas, incluso tu dijiste que *eso para iniciar el próximo año* y quizás apareció como única opción, pero yo sí lo coloco a consideración de los compañeros y compañeras en el sentido que mire, es algo que se está empezando a ver ya en este momento frente a los tiempos, frente al manejo y demás y yo sigo proponiendo, como lo he hecho en otras ocasiones, que siempre se tomen ambas franjas; las citaciones se hacían generalmente a las 11 de la mañana y a esa hora vincular parte de la jornada mañana y parte de la jornada tarde con eso no se está limitando ni se está generando una contravención frente a ninguna de las dos jornadas y pues se puede aprovechar el tiempo de otra manera; y pues generar los acuerdos, los propósitos como mesa en pro precisamente de mirar cómo va a ser ese proceso de participación, pues ya estamos finalizando prácticamente el año, pero sí sería pertinente que la mesa generara este año un documento en torno a esa interpretación de los documentos y cómo los gobiernos escolares tienen que ser respetados en las decisiones institucionales y todos estos ámbitos de participación. De paso quiero dejar de nuevo la claridad que quede allí como anotación, que esta reunión no significa que hayamos avalado lo que nos estaba presentando la otra persona invitada que ratifico, en ningún momento la vi en ninguna de las reuniones del año pasado; entonces en ese sentido sí quiero que eso quede como manifiesto y que se nos den a conocer los espacios en los cuales las dos actas que se generaron de las dos reuniones donde ella dice haber participado, muchas gracias”  Toma la palabra la profesora Ana Rita Rozo: “Igual es un sentir de la mesa que no se tome ningún informe como avalar en política pública, eso lo hemos dicho siempre en la mesa.”  Toma la palabra el profesor Jonathan Jiménez: “De acuerdo, si. Es que la forma en la que la estaba presentando ella, estaba precisamente plasmando como si aquí todo el mundo estuviese de acuerdo y demás, entonces sí que quede como lo que acaba de especificar la profe Ana Rita, que se presentó un informe pero eso no significa que estemos dando aval al proceso que hemos estado criticando a lo largo de todo este tiempo.”  Toma la palabra el profesor Carlos Molina: “Yo llevo escuchando atentamente y el año pasado participé juiciosamente del espacio, la persona que venía de la misión que como decía el profe Jonathan, es un espacio paralelo, sí se trabajaron algunos espacios para recoger la información, la información que está ahí hay algunos elementos que no quedaron, que es bueno dejar constancia, ratificar un poco lo que dicen los compañeros. Frente a la participación en este espacio, yo sí te digo que es un espacio difícil sobretodo si está en mi jornada, por mi rector y eso pasa en muchos colegios y eso también baja la participación por tal considero y se dijo en la reunión anterior, se deberían generar los permisos desde Secretaría de Educación para participar en estos espacios, para garantizar una participación activa de los compañeros y que no se convierta en una recarga de estar con estudiantes, de estar calificando y tratar de estar atento a esta reunión, entonces por eso muchas veces yo veo que no se hacen las tareas como se deben hacer, porque tenemos que atender muchas cosas. Tu mandas por ejemplo al encuesta, la miré la llené de acuerdo a eso; a veces los documentos que envían, uno los mira por encima pero a veces no quedan los tiempos, entonces que por lo menos desde la Secretaría de Educación se genere el permiso y eso llegue a los correos de los rectores y sea un poco más fácil la participación en estos espacios, gracias.”  Responde Sindy Buitrago: “Si profe, incluso esta semana con la profesora Olga, tuvimos el inconveniente que no le querían dar permiso para asistir a la reunión, se le comunicó a ella que estos espacios de participación están avalados tanto por el decreto 239 como por la resolución 4491, incluso me solicitó enviar el correo de convocatoria al rector o rectora y nos dimos cuenta que efectivamente sí se había enviado todas las convocatorias porque yo tengo una base no solo de sus correos, sino de los correos que las DILEs registraron de los colegios en los que ustedes trabajan, entonces los correos de convocatoria no solo se envían a ustedes, sino también se envían a sus rectores así que siguiendo un poco el conducto regular, nosotros lo que vamos a realizar es un oficio de solicitud de garantías de participación a los docentes y a las docentes en esta instancia de participación. No podemos hacerlo, por lo menos desde el Sistema de Participación directamente a los rectores sino que tenemos que pasar un oficio a las Direcciones Locales de Educación para que ellos comuniquen y manifiesten de nuevo a los y las rectores que es un derecho a la participación que ustedes están ejerciendo; entonces, vamos a realizar ese oficio, yo pienso que la próxima semana se realiza para (…)”  Interrumpe el profesor Carlos Molina: “Disculpa, pero más que oficio, yo hago para de la ADE, y en la ADE cuando tenemos alguna reunión que implica reuniones largas, la ADE gestiona el permiso y se saca una resolución de los maestros que vamos a participar, entonces sería bueno generar ese documento de permiso, por ejemplo, en estos momentos las reuniones están extendiéndose a tres horas y a veces más de tiempo, entonces yo pensaría que si se le diera permiso al profe por ese día para participar en la reunión, si fuese presencial como sucedía antes, imagínate el desplazamiento desde el lugar donde se encuentra, el tiempo de la reunión, luego el desplazamiento a la casa. Yo pensaría que el oficio debería ir también dirigido a talento humano, no sé si talento humano hace esa gestión y que desde allá se envíe el permiso a las Direcciones Locales y que de las Direcciones Locales a los rectores, me parece que sería el conducto regular más pertinente.”  Interrumpe el profesor Jonathan Jiménez: “Yo concuerdo con el profe Carlos en ello, que justo en este momento ambos estamos participando de manera simultánea y en la asamblea general de delegados y para la asamblea se genera esa resolución. Eso no está especificado en el 293 pero sí sería muy pertinente y por eso de allí la discusión importante de todo el gobierno escolar como punto inicial para poder anclar el proceso de las mesas y poder garantizar la participación verdadera de los representantes en estos espacios, para que no se genere lo que siempre se ha generado y que ya hemos venido mostrando en este espacio y es que a la maestra y al maestro a quienes se les genera mayor complicación al momento de participar en estos espacio, entonces sí concuerdo totalmente en ello y si se generan esos espacios de un permiso de parte de la propia Secretaría de Educación de forma que se garantice la participación, creo que vamos a tener una ganancia.”  Responde Sindy Buitrago: “Listo profe, si, pues voy a consultar lo que el profe Carlos menciona del Talento Humano, si de pronto de puede escalar o se puede canalizar un poco por ese lado, sé que nosotros como Sistema tendríamos que pasar un oficio directamente a las Direcciones Locales y que ellas les hagan la solicitud y la petición a cada una de las rectoras y los rectores de garantizar que ustedes puedan participar además porque también se les está enviando la convocatoria a ellos, no es como que se esté manejando de manera privada, entre nosotros, sino que también incluso ellos están invitados a la reunión, ahí si ustedes miran en otros invitados, aparecen los nombres de varios colegios y de varios rectores y rectoras para que vean la veracidad de la sesión. Voy averiguar si se puede canalizar por otros lados para que haga más peso la solicitud pero sé que de manera inmediata se puede generar el oficio directamente a las Direcciones Locales y lo del gobierno escolar, no le estaba restando importancia, sin embargo, ya con la intervención del profe Jonathan que es completamente pertinente justo con lo que pasó hoy con nuestra baja participación sí se podría hacer una introducción en la próxima sesión de cuáles serían estas herramientas para que ustedes se empoderen un poco en la exigencia de su derecho a la participación como les mencionaba la profe María Cristina.  Es importante decidir pronto quién va a participar, cuál va a ser el invitado o la invitada sobre el ascenso a docentes”  Interviene la profesora Ana Rita Rozo: “Sindy, yo tengo ya una propuesta. María Eugenia Londoño si les parece, pongo en consideración acá de ustedes, no sé Jonathan, Carlos Molina si les parece”  Se aprobó la participación de la invitada María Eugenia Londoño.  Prosigue Sindy Buitrago: “Perfecto, ya luego acordamos los tiempos de participación para que no se exceda la sesión. Se mantiene la mesa en la decisión de alternar los horarios, un mes en la mañana y un mes en la tarde dado que hay profes en ambas jornadas. En octubre, nuestra sesión sería el jueves 28 de 02:00 pm a 05:00 pm para que por favor se agenden, esa será nuestra séptima sesión de Mesa Distrital de Docentes.”  Por medio del chat, la profesora Leyda Huertas señala que: “Debo retirarme por razones de atención a los estudiantes dejo en la mesa este tema puesto que el PAE debe garantizar este derecho a los estudiantes en estos tiempos de pandemia y los estudiantes en virtualidad necesitan este apoyo.  Quedo atenta a su gestión para saber cuando les entregarán los refrigerios a los estudiantes, cuál es el calendario. Gracias hasta la próxima reunión”  Interviene la profesora Ana Rita Rozo: “Sindy y una inquietud, ¿lo de PAE? Son todas esas preguntas tan inmediatas que estamos planteando, ¿cómo hacemos? Porque es el derecho a la alimentación de los que están en virtualidad y ¿qué respuestas nos dan?”  Responde Sindy Buitrago: “Profe, lo ideal es que se genere una petición desde la mesa, yo les proporciono el espacio del drive en donde en una cuartilla expongan los problemas puntuales. Entonces que las docentes que se manifiesten frente a la situación, expongan la situación con nombre del colegio y pueda remitirse para el respectivo trámite y/o escalamiento”  Agradeciendo siempre por la participación, se da por finalizada la sesión de la sexta Mesa Distrital de Docentes del año en curso a las 11:50 am.   1. **Compromisos y sugerencias del encuentro:**  * Hacer envío de la información de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana para la difusión. * Generar la carpeta drive para los documentos a realizar en el plan de trabajo de la mesa y demás solicitudes de documentos * Informar la novedad frente a la radicación del oficio de solicitud de permisos para participación  1. **Soporte fotográfico y evidencias:**   ../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN  ../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN../../../../../Users/macintoshssd/Desktop/20210930_MESA_DOCEN  **LISTADO DE ASISTENCIA**   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Nombre completo | Hora de Unión | Hora de salida | Duración | Correo electrónico (userPrincipalName) | Rol | | Sistema De Participacion | 9/30/2021, 8:56:33 AM | 9/30/2021, 11:48:38 AM | 2 h 52 min | sistemadeparticipacion@educacionbogota.edu.co | Organizador | | LAURA MARTHA GALLEGO VARGAS | 9/30/2021, 8:56:59 AM | 9/30/2021, 11:51:01 AM | 2 h 54 min | lmgallego@educacionbogota.edu.co | Moderador | | CLARA ANGELA CASTANO DIAZ | 9/30/2021, 8:58:43 AM | 9/30/2021, 10:36:29 AM | 1 h 37 min | cacastano@educacionbogota.gov.co | Moderador | | ANGELY GARCIA SANDOVAL | 9/30/2021, 9:00:42 AM | 9/30/2021, 10:40:20 AM | 1 h 39 min | agarcias@educacionbogota.edu.co | Moderador | | LIZ CAROLINA ZARATE MONROY | 9/30/2021, 9:01:22 AM | 9/30/2021, 11:31:50 AM | 2 h 30 min | lczarate@educacionbogota.edu.co | Moderador | | MARGARITA ROSA AVILA LOZANO | 9/30/2021, 9:04:16 AM | 9/30/2021, 11:25:34 AM | 2 h 21 min | maravilalo@educacionbogota.edu.co | Moderador | | OLGA LUCIA CORREA LEON | 9/30/2021, 9:05:21 AM | 9/30/2021, 10:38:06 AM | 1 h 32 min | ocorrea@educacionbogota.edu.co | Moderador | | OLGA LUCIA CORREA LEON | 9/30/2021, 10:39:18 AM | 9/30/2021, 11:48:12 AM | 1 h 8 min | ocorrea@educacionbogota.edu.co | Moderador | | BEATRIZ ELENA COCA ALVAREZ | 9/30/2021, 9:06:56 AM | 9/30/2021, 9:08:28 AM | 1 min 31 s | bcoca@educacionbogota.edu.co | Moderador | | Javier Florez Localidad Tunjuelito CCNM | 9/30/2021, 9:07:29 AM | 9/30/2021, 11:48:56 AM | 2 h 41 min |  | Moderador | | LEYDA HUERTAS MOYA | 9/30/2021, 9:08:54 AM | 9/30/2021, 11:12:44 AM | 2 h 3 min | lhuertasm@educacionbogota.edu.co | Moderador | | LUZ MARINA GUTIERREZ NINO | 9/30/2021, 9:09:43 AM | 9/30/2021, 11:32:03 AM | 2 h 22 min | lmgutierrezn@educacionbogota.edu.co | Moderador | | OSCAR ARMANDO CASTRO LOPEZ | 9/30/2021, 9:09:59 AM | 9/30/2021, 11:48:11 AM | 2 h 38 min | oacastro@educacionbogota.edu.co | Moderador | | CARLOS ANDRES MOLINA REYES | 9/30/2021, 9:10:37 AM | 9/30/2021, 11:48:13 AM | 2 h 37 min | camolinar@educacionbogota.edu.co | Moderador | | PEDRO LEONARDO BAQUERO ZAMBRANO | 9/30/2021, 9:18:57 AM | 9/30/2021, 11:41:58 AM | 2 h 23 min | plbaquero@educacionbogota.edu.co | Moderador | | JONATHAN STEPHEN JIMENEZ PENUELA | 9/30/2021, 9:22:36 AM | 9/30/2021, 11:49:30 AM | 2 h 26 min | jsjimenez@educacionbogota.edu.co | Moderador | | ANA RITA ROZO SUAREZ | 9/30/2021, 9:25:25 AM | 9/30/2021, 9:33:28 AM | 8 min 2 s | arozo@educacionbogota.edu.co | Moderador | | ANA RITA ROZO SUAREZ | 9/30/2021, 10:21:55 AM | 9/30/2021, 11:49:30 AM | 1 h 27 min | arozo@educacionbogota.edu.co | Moderador | | MARIA CRISTINA SANDOVAL TORRES | 9/30/2021, 9:27:32 AM | 9/30/2021, 11:49:43 AM | 2 h 22 min | mcsandoval@educacionbogota.edu.co | Moderador | | Gloria Tellez Chavarro | 9/30/2021, 9:42:16 AM | 9/30/2021, 10:46:35 AM | 1 h 4 min |  | Moderador | |